ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL........................ $ 1.50
PROVINCIAS.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 29 DE 1891

COINCIDENCIA ELOCUENTE

A las mismas horas en que 8000 ciudadanos llenaban el domingo las calles de la ciudad de Tucuman, aclamando los principios de la Union Cívica y sus candidatos y hombres conspícuos, un grupo de votantes del oficialismo local triunfaba sin contradiccion en los comicios, abiertos para que la voluntad soberana de la mayoría sacara de ellos los nombres de los ciudadanos que debian renovar una parte de la legislatura.

A cualquiera que no esté al cabo de nuestras costumbres políticas, podrá parecerle extraño que fuerzas de opinion tan valiosas se abstengan de concurrir á un acto electoral importante, mientras se congregan entusiastamente en número que hubiera bastado por sí solo para obtener el triunfo en las urnas, con el propósito de realizar una manifestacion partidista.

Este anacronismo notado ya anteriormente á propósito de situaciones semejantes á la que abruma hoy á Tucuman, ha sido objeto de estudios detenidos y completos.

El ejemplo más resaltante se produjo en febrero del año próximo pasado.

La Union Cívica estaba de pié; desde el 1° de setiembre la proclamacion de sus principios regeneradores habia agrupado en su torno la unanimidad de la opinion patriota y honrada, y sin embargo, en las elecciones de febrero del 90, destinadas á renovar la representacion de la capital en el congreso de la Nacion, hizo abstencion solemne y dejó que los agentes oficiales llenaran tranquilamente las formalidades de aparato requeridas para dar entrada al recinto legislativo á los favorecidos con la designacion del jefe único.

La prensa del P. A. N. proclamó entonces á voz en cuello la popularidad incontestable del gobierno—¡la oposicion no se animaba á combatirlo en las urnas!—pocos dias despues, el 13 de abril, otro *meeting* enorme llenaba las calles de Buenos Aires. El presidente y su prensa se burlaron grandemente de su impotencia. Dos meses despues estallaba la revolucion.

¿Habrá quién haga un cargo á la Union Cívica de que no tentó primero los medios regulares y orgánicos que la constitucion le señalaba? Seguramente no.

La situacion electoral del país era conocida y dado el régimen que imperaba hubiera sido vano esforzarse en alcanzar triunfos imposibles.

Modificada la situacion en la capital de la república, la Union Cívica ha concurrido á los actos electorales que se han realizado despues de la revolucion, y el resultado es de todos conocido.

Pero el resto de la república no ha tenido la buena suerte de la capital. Allí las cosas no han cambiado, y con idénticos factores tienen forzosamente que producirse idénticos resultados.

La Union Cívica de Tucuman como la de Córdoba, como la de San Luis, como la de Santa Fé, como la de Catamarca, es la mayoría incuestionable del pueblo.

Pero ¿se cree acaso que en ninguna de dichas provincias ha sido abierto siquiera el registro cívico provincial?

El gobierno mitrista y regenerado de don Próspero García ha tenido buen cuidado de no exponerse por un alarde de principismo inconveniente, á dar entrada al padron electoral á los que estaban excluidos en tiempo de Juarez.

¡Para qué! La suprema felicidad de los pueblos consiste en que suban al gobierno hombres eminentes aunque las cosas queden sin alteracion ninguna. Así lo proclama el acuerdo diariamente.

En Tucuman ha subido Don Próspero. ¿Qué importa entonces que el sistema imperante sea el mismo y que todos sus vicios retoñen con igual lozanía, como si Bores y Quinteros continuaran al frente de los destinos de la provincia!

¿Qué remedio le queda á la oposicion? Excluida del registro, coartada en sus derechos, puesta en situacion desventajosa á la del oficialismo que se apoya en la fuerza y maniobra indignamente con el fraude, aunque represente multitudes imponentes se ve obligada á desertar los combates parciales del comicio y retempla sus fuerzas para continuar la campaña.

En el caso de Tucuman estas fuerzas son potentes y temibles. Su entusiasmo no decae por lo árduo de la empresa ni por las perspectivas penosas de la lucha.

Conducidas al terreno de la lucha legal, arrollarian sin contradiccion al anarquizado grupo del juari-mitrismo dominante.

Pero tal cosa no es posible.

Siete meses despues del acuerdo y catorce meses despues que dos personalidades culminantes del partido del general Mitre están en el seno del gabinete nacional, todavía el interior de la república se encuentra exactamente como en tiempo de Juarez.

Lo que estaba justificado entonces, está justificado hoy dia. Es falso que haya ni siquiera un asomo rudimentario de reaccion.

No solo Guiñazú, Galvez, Ruiz, Ferrary, Cafferata etc., siguen en sus puestos, sinó que donde se ha encumbrado un hombre nuevo sigue el viejo sistema.

Se habla de buenas intenciones hasta el cansancio. Pero ¿por qué no se practican? ¿Quién lo impide? ¿Pellegrini? ¿Roca? No puede ser: desde el general Mitre abajo los han cubierto de elogios, atribuyéndoles los mejores propósitos. ¿Y quién más podria impedirlo?

Es que hay una gran farsa en el fondo de la triste comedia que juegan á los ojos del país los hombres del acuerdo.

Exceptuando el acomodamiento, al calor de las posiciones oficiales, de los que han abandonado la causa popular, no hay nada de práctico, ni de positivo, ni de verdadero.

No tienen interés en mejorar las instituciones, porque no intentan sinó pegarse al gobierno y repartirse sus beneficios, y es sabido que para estos fines no es en manera alguna conveniente poner al pueblo en posesion y ejercicio de sus derechos.

Por eso son explicables coincidencias al parecer anacrónicas como la que ha tenido lugar el domingo en Tucuman y que en realidad resultan síntomas cabales y elocuentes de la época.

CARTA POLÍTICA

A LOS SALTEÑOS

Los momentos solemnes por que atraviesa la nacion imponen á todos los ciudadanos deberes sagrados é ineludibles que deben cumplir con sacrificio de intereses y conveniencias individuales, si se desea la regeneracion política, económica y social de la patria, y con ella los beneficios de la paz, el imperio de las instituciones y la rehabilitacion ante propios y extraños del crédito y la dignidad nacional.

El abandono de esos deberes, consecuencia de una cobardía ó indolencia injustificadas, ante la usurpacion y absorcion de ellos por gobiernos corrompidos y corruptores, ha conducido el país al caos económico presente, y á que su nombre sea borrado, ante los ojos del mundo civilizado, de lista de las naciones que se gobiernan bajo el imperio de las leyes y aspiran á tener un puesto entre los pueblos cultos.

Pero si grande ha sido la caida y profundos los errores cometidos, honrosa seria su rehabilitacion si mediante el esfuerzo de todos se reconquistaran los derechos perdidos, se restableciera el poder de la constitucion y de las leyes y se respondiera honradamente á los compromisos contraidos dentro y fuera de la nacion, porque es eso lo que constituye su honra y no esas exaltaciones patrioteras de los que buscan herir la susceptibilidad de los espíritus poco reposados para explotar sus consecuencias en beneficio propio.

Se aproxima la época en que el pueblo tendrá que hacer uso de una de las más grandes conquistas que el espíritu humano ha alcanzado sobre las ideas que dominaron el mundo por espacio de muchos siglos, el derecho de gobernarse á sí mismo, la de elegir los ciudadanos que deben representarle en el manejo de los negocios de la comunidad, sea en los parlamentos ó en el gobierno, y es indispensable que todos se preocupen de la importancia de ese acto y de las responsabilidades y perjuicios que por su abandono ó negligencia soportarán.

Los presidentes elegidos por la voluntad de otros presidentes y los parlamentos compuestos de individuos designados por los presidentes, han destruido los cimientos sobre que está fundada la forma de gobierno republicano y como consecuencia inevitable ha caido desplomado el edificio de la nacionalidad, arrastrando en sus ruinas la sociabilidad entera.

Entonces para que la reaccion sea eficaz y duradera, debe empezar desde el orígen, eliminando primero los elementos que han servido á la obra de desquicio y echando en seguida las bases de un nuevo periodo de órden y de moralidad.

La revolucion de julio, inspirada por nobles ideales inició la tarea, y aun con todos sus errores pudo realizar en parte la patriótica obra de hacer desaparecer de la escena política al que legalmente era responsable de todos los males que pesan sobre la patria y mostró al mundo que todavía quedaba en este país caracteres viriles, no doblegados ante los malos gobernantes y gérmenes sanos de donde podria surgir la reaccion.

Más tarde la convencion del Rosario, compuesta de hombres independientes venidos de todos los centros de la república, interpretando los sentimientos y aspiraciones de la gran mayoría de sus comprovincianos designó libre y espontáneamente é inspirándose en propósitos patrióticos y levantados, las personas que habian de figurar como candidatos en el trascendental acto de la renovacion de los poderes públicos.

Fué este, quizás, el espectáculo más grandioso y solemne, como el de una nueva religion que se inicia, que este país haya ofrecido á los ojos del mundo desde la época de su organizacion política en la forma actual, pues puso en práctica los mismos métodos que se emplean en la gran nacion modelo de todos los pueblos republicanos, los Estados Unidos.

Los nombres de Mitre é Irigoyen levantados en aquel acto como bandera de reaccion contra el sistema de corrupcion y desquicio administrativo y contra la absorcion de la autonomía de los Estados por el poder central, erán la expresion del sentimiento público y no el resultado de la coalicion de círculos ó de la influencia ó prestigio personal de los caudillos. Su triunfo habria sido el triunfo de la opinion y no el de las personalidades en que ella se habia emanado. Es por eso que no era el caso de analizar sus méritos y defectos, ni sus servicios al país ó sus errores, cualesquiera que hayan sido. Todos sin excepcion de colores políticos y sacrificando afecciones ó antipatías personales, los aclamaron como representantes de una era de regeneracion política y social.

Parecia que por primera vez los partidos personales cedian el campo á los de principios y que el pueblo elegiria sus gobernantes sin tutores que se atribuyeran el derecho de guiarle, ni mandones que la usurparan sus funciones. La leccion habia sido demasiado severa para estos y no se habrian atrevido á emplear los procedimientos de fraude y de violencia que habian sido antes sus resortes electorales y su única fuerza política.

A la fuerza incontrastable de la opinion pública no se le pudo oponer idénticos elementos de lucha y entonces se acudió á la intriga como ariete para demoler la obra de tanta labor amasada con el sacrificio generoso de las víctimas del Parque.

Un espíritu debilitado por la labor y los años y un alma donde germina una gran ambicion y una vanidad sin límites, encubiertas bajo la capa de un frio estoicismo y de una falsa humildad, fué el instrumento elegido por otro espíritu astuto y sin escrúpulos, que no reconoce otro patriotismo que su ambicion famélica para minar y destruir la obra popular.

Del consorcio de esas pasiones é intereses nació la coalicion Mitre-Roca, y buscando satisfacer sus propias ambiciones se abrazaron, el revolucionario de 1874 y 1880 en nombre de la libertad y pureza del sufragio, con el que debió su elevacion á la presidencia á la violencia y al fraude y que á su vez impuso al país por los mismos medios el más menguado presidente que recuerden los desgraciados anales de las repúblicas sud-americanas.

El tiempo, quizá no lejano, ha de decir si esa coalicion fué sincera é inspirada por móviles patrióticos, ó si fué simplemente un subterfugio para engañarse mútuamente en pos de un triunfo que de esa manera se consideró más fácil y seguro.

Y la usurpacion de la voluntad nacional, netamente expresada en la Convencion del Rosario, para alterar la fórmula allí establecida, en nombre de grandes intereses nacionales y conveniencias patrióticas muy proclamados, pero jamás demostrados, trajo como resultado la division de las fuerzas de la opinion pública que produjeron la caida del régimen dominante hasta la revolucion de Julio, y la formacion de la Union Cívica Radical con la bandera enarbolada por primera vez en setiembre de 1889.

Podrá esperarse la reaccion anhelada de un gobernante á cuya elevacion contribuyen los mismos elementos que han conducido al país á la bancarrota y al descrédito? Las reglas del más elemental criterio bastarian para evidenciar que aunque solo existieran los lazos de la gratitud ellos serian suficientes para establecer un vínculo de solidaridad entre la administracion del doctor Juarez y la del general Mitre y en nombre de ella se cubririan con manto de indemnidad los delitos que tarde ó temprano habian de caer bajo la accion de la justicia penal. Pero sucederá algo más grave aun, pues el nuevo régimen si llegara á implantarse sin apoyo en la opinion sana é independiente y sin más círculo que el q' rodeó al Dr. Juarez tendrá que seguir la marcha que le impriman los gobiernos de provincias y el congreso que declaró á aquel jefe único y que sirvió de instrumento á todos sus extravios. Y son ellos los que más tarde, cuando le vieron caido, se apresuraron á ofrecer igual adhesion á los que desde el orígen de su gobierno lo combatieran.

Solo una ambicion largo tiempo comprimida ó un criterio debilitado ha podido guiar al general Mitre en la desgraciada evolucion que será la lápida funeraria que ha de cerrar su carrera política. El triunfo que pudo obtener por la voluntad nacional sin que nadie se hubiera atrevido á disputarle, porque cuando ella proclamó su nombre era potente, lo busca hoy por medio de la accion oficial y con los mismos elementos que antes le inspiraban desprecio.

Y en vez de obtener una unanimidad imposible, con que creyó halagar su vanidad, ha producido tan profunda escision que amenaza al país con las luctuosas escenas de la guerra civil.

Pero la misma Union Cívica que inició sus trabajos en abril de 1891 y que pequeña en un principio adquiriera luego proporciones y fuerzas de gigante para echar por tierra el régimen de corrupcion é inmoralidad porque encarnaba los ideales de todo espíritu honrado, ha emprendido ahora vigorosa campaña para combatirlo y empuña su bandera un caracter valiente y abnegado, con espíritu recto y fuerte y un corazon honrado, el doctor Leandro N. Alem.

Haciendo abstraccion de sus conveniencias é intereses y guiado por el noble ideal del bien de la patria, recorre en estos momentos la república, llevando á todos la palabra de aliento y de valor cívico para combatir los malos gobiernos que han contribuido á la ruina de la nacion y con los cuales hoy hace causa comun el general Mitre, desertando de las filas del pueblo y defraudando sus legítimas aspiraciones.

Salta tendrá pronto el honor de recibir al Dr. Alem en su seno y al rededor de él y de las ideas de que se ha constituido en ferviente y desinteresado apostol deben agruparse todos los salteños que aspiren al engrandecimiento de su tierra natal y á que ella recobre la independencia que siempre fué su divisa y que los últimos gobiernos le hicieron perder convirtiéndose en dóciles instrumentos del presidente.

Salta fué siempre un modelo de administracion honrada en sus modestas proporciones y fué altiva de su autonomía, porque en sus hijos circulaba la sangre de los que lucharon por la independencia. Es necesario demostrar que aún no se han extinguido esos sentimientos y que si ellos pasaron por un eclipse momentáneo, fué simplemente porque hasta allí llegó la ola corruptiva de los últimos gobiernos. Por eso debe levantarse con su tradicional altivez para combatir los gobiernos liberticidas para hacer prácticos los principios del gobierno democrático.

Los salteños, como todos los habitantes de la nacion, hállanse en presencia del más trascendental problema que puede interesar al país en medio de la angustiosa situacion que le oprime. Deben reflexionar que cuando los gobiernos personales le han conducido hasta la línea del deshonor con sus insensateces, es obra de viril patriotismo oponerse á que el disimulo y la astucia hagan predominar nuevamente el sistema que ha conducido al país al extremo de que su nombre desaparezca de la lista de los pueblos honrados.

Honrando, pues, al Dr. Alem se rinde tributo al patriotismo desinteresado y se trabaja por la honra y dignidad de la patria.

Un comprovinciano.

TELEGRAMAS

Salta, setiembre 28 de 1891.

Á EL ARGENTINO:

Se ha publicado una enérgica protesta firmada por unas doscientas personas, reprobando el incalificable atentado consumado por órden del juez federal Dr. Zambrano contra el director de *El Cívico*, Dr. Peña.

Aquel magistrado olvidó su rol para dar rienda suelta á sus resentimientos de hombre.

—Reina gran entusiasmo con motivo del anuncio del arribo á esta del Dr. Alem.

Se han organizado diversas comisiones para mejor solemnizar la fiesta.

Corresponsal.

Córdoba, setiembre 29 de 1891.

Á EL ARGENTINO:

La renuncia del Dr. de la Torre produce desmoronamiento entre los panalistas, no quedando más candidato que Astrada. La cámara de diputados y el senado se disponen á combatirla. Al frente del grupo anti-astradista está el ministro Figueroa, quien acaba de presentar su renuncia, lo mismo que el presidente y vice de la cámara de diputados, con objeto de tener voto.

La cuestion municipal no parece reagravada.

Los municipales que renunciaron, violentando la puerta de la secretaría, han retirado su renuncia.

El intendente apoya la candidatura de Astrada con fuerza policial.

Dícese tambien que en el cabildo presentaron renuncia los miembros del superior tribunal.

Garzon en todo esto es cero á la izquierda. Nadie lo toma en cuenta para nada.

Hánse lanzado á la circulacion las candidaturas para gobernador y vice, de D. Filemon Posse y Antonio Viso. Todos las repudian.

Dícese á última hora que el círculo anti-astradista buscará evolucionar.

Pensamos que esto sea patraña.

Corresponsal.

San Antonio, setiembre 28 de 1891.

Á EL ARGENTINO:

Hoy salió Aubain para Mercedes. Numeroso y selecto acompañamiento aclamóle en la estacion, condenando su prision injusta y gritando ¡abajo los mandones arbitrarios! Los demás detenidos salieron acollarados como si fueran criminales, mientras los q' lo son andan sueltos, pues tienen por cárcel una de nueva invencion, de su propia voluntad. La poblacion está indignada.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	70.50	equivalente	á 433.17
Libras:	21.55	»	á 427.57

Acciones

Catalinas 7.90

Empréstito interno

Integrados 54.70

Cédulas

Provinciales	K	22
»	L	33.60
»	M	29.60
»	N	29.50
»	O	29.50
»	P	34.

Cheques

Banco Nacional 28.
Banco Inglés del Rio de la Plata 30
Banco de la Provincia 42.50

La Union Cívica en la Rioja

El movimiento cívico vá adquiriendo proporciones extraordinarias en toda la república, esforzándose los pueblos en demostrar que saben colocarse en el puesto de honor que le corresponde en la cruzada regeneradora en que está empeñada la Union Cívica.

A las pruebas fehacientes que han dado el Rosario, Córdoba, Tucuman y otras provincias con motivo del viaje del doctor Alem, tenemos que agregar la demostracion de simpatía que hace el pueblo riojano constituyendo un comité, del que puede decirse que no falta un nombre conocido en la provincia.

He aquí la nota dirijida al doctor Irigoyen dándole cuenta de la constitucion definitiva de ese comité.

Rioja 22 Setiembre 1891

Doctor Bernardo de Irigoyen

Tengo el agrado de adjuntar á la lista de los miembros del Comité que me honro en presidir.

Al mismo tiempo me es agradable participarle que este pueblo y el resto de la Provincia, en su inmensa mayoría forman en las filas de la Union Cívica Radical, y el éxito de la lucha es incuestionable de parte del pueblo permitiéndome anticiparle que tanto yo como mis amigos estamos dispuestos á no omitir sacrificio alguno hasta no ver realizado el triunfo de la causa que prestigiamos.

Saluda á V. atentamente.

Domingo H. Luna.

COMITÉ UNION CÍVICA DE LA RIOJA

Comision directiva

Presidente honorario, doctor Leandro N. Alem.

Presidente, D. Domingo H. Luna.

Vice presidente, Damaso A. Mendoza.

Tesorero, Emeterio Gonzalez.

Secretarios, Francisco D. Villanueva, Roman Orquera y Ataliva Lopez.

Vocales: Feliz Luna, Remigio R. Encinas, Segundo A. Colina, Jacobo de la Fuente, (hijo) Roque A. Luna, Juan Sanchez, José J. Herrera, Pedro Rearte, Pelagio Otanez, Felipe Lopez, Adolfo Martinez, José M. Córdoba, Justino Quinteros, Manuel Fernandez, Pedro La Rahona, Adolfo Gimenez.

Miembros del Comité: O. Arcenio Lucero, Cárlos Cabrel, Isaac Bastos, Rafael Reynoso, Felipe Carrizo, Vicente Peñaloza, Pedro L. Luna, Baltazar Calmona, Agapito Carrizo, Miguel Carrizo, Sósimo Bentos, Agenor Leanto, Camilo Perez, Ramon Vergara, Francisco Torres, Fabian Sotomayor, Pedro Vega, Domingo S. Luna, Gaspar Otañez, Ramon G. Otañez, José A. Torres, Florencio Ceballos, Ventura Molina, Tomás Agüero, Policarpo Gordillo, Santiago Morales, Wenceslao Herrera, Jacinto Pizarro, Salvador Bentos, Olegario Cáceres, C. S. Gutierrez, S. Gutierrez, Manuel Vergara, Benito Luna, Elias Cabral, Samuel Romero, Celestino Cáceres, Benedicto H. Bazan, José Santos Hoyo, Manuel J. Palacios, B. Abumada, Nestor E. Molina, Pedro Martinez, Francisco Poblete, Abel S. Carrizo, Segundo Pedraza, Manuel Fernandez (hijo,) Anselmo M. Otañez, Simon Nievas, Angel E. Salinas, José Esquivel, Damian Noriega, Ezequiel Asis, Pedro Gonzalez, José R. Reinoso, Pedro R. Cuevas, Basilio Ruarte, Wenceslao Carrizo, Agustin Ruarte, Esteban Gutierrez, Pedro N. Dávila, Toribio Torres, Severo Dávila Aniceto Dávila; Sergio Agüero, Ramon Asis, Nicolás Mercado, Francisco Sotomayo, Reyes Gomez, Juan Zoilo Bazan, Jesús Moyano, Manuel Barros, Salvador Noroña, Lorenzo Barros, Diego Noroña, Roque Serna, Adolfo Argañarás.

El teniente coronel Graz

Procedente de Rio Negro acaba de llegar á esta capital el teniente coronel M. W. Graz con motivo de asuntos relacionados con el servicio.

Asalto

Anoche á las 11 1/2 fué asaltado por tres sujetos desconocidos, el cochero José Llerena que regresaba con su carruaje de Belgrano, donde habia conducido un pasajero.

Lo desvalijaron de todo cuanto llevaba en los bolsillos, largándolo despues que ya nada tenia que sacársele.

Este hecho ha ocurrido en la avenida Alvear pasando la línea del ferro-carril.

Es necesario que la policía tome medidas que eviten la repeticion de estos hechos, que son muy frecuentes.

Concejo Deliberante

En la sesion que celebrará esta tarde serán tratados los asuntos que se relacionan con la administracion de limpieza y el mercado San Cristóbal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Roca desplazando á los mitristas

Decididamente estos inocentes mitristas van quedando cada dia en situacion menos envidiable, bajo el punto de vista político.

El abrazo con Roca va á acabar por costarles un ojo de la cara y hasta los dos,—aunque hasta ahora han andado tan ciegos que da ganas de pensar que no tienen ojo ninguno.

Ni siquiera ven que Roca se los está fumando de una manera lastimosa, y que con la mayor frescura del mundo, bajo pretexto del acuerdo, etc., etc., está empuñando las riendas de la política y va á acabar por desplazarlos completamente y por convertirlos en instrumentos suyos.

La crónica ingenuidad de los mitristas da para todo eso y mucho más. Ya nuestro colega *La Prensa* anuncia esta mañana que «en casa del general Roca se reunió anoche la comision especial del Partido Nacional para ocuparse de todo lo que se relacione con la política en el interior de la república.

«Entre otras cosas se resolvió:

«Encargar al Dr. Antonio del Pino para que como comisionado del Partido Nacional intervenga amistosamente para que cesen las dificultades surgidas entre los miembros del partido situacionista de Catamarca.

«Enviar un comisionado especial á la Rioja con un objeto análogo.

«Iniciar gestiones con objeto de hacer práctica la política del acuerdo en Tucuman.

«El comisionado que irá á la Rioja no ha sido aún nombrado, pero seguramente lo será de hoy á mañana.»

Hasta aquí el colega.

Ya ven nuestros lectores que no exageramos una línea al profetizar el futuro desplazamiento, por lo demás muy merecido, del elemento mitrista.

Roca ha tomado la sarten por el mango y gobierna «todo lo que se relaciona con la política en el interior de la república!» Los mitristas se contentan, mientras tanto, con mandar á Dantas y Mantilla para que los obsequien con banquetes en las provincias, á trueque de declarar que Absalon y Ruiz han sido y son los gobernantes más patriotas é inmaculados de la república.

Esperemos un poco. El desenlace del abrazo se aproxima. El gato se entretetiene un rato con el raton despues de atraparlo; pero en fin acaba por hincarle diente y el *zorro* por afinidades zoológicas participa de los mismos hábitos.

Roca ya esta sacando las uñas. Su formula, en materia de abrazos á los enemigos, es la de aquel orador frances: ¡Si abrazo á mi enemigo es para ahogarlo! Solo que como su erudicion no le alcanza ni para conocer eso, está haciendo prosa sin saberlo.

Periodista encarcelado

VALIENTE ACTITUD DEL DOCTOR PEÑA

Desde un tiempo á esta parte se vienen cometiendo actos en el país que indican con signos inequívocos, que se intenta suprimir por medio del abuso y el terror la libertad de la prensa.

En todas las provincias, los periodistas que hacen oposicion á los gobiernos son perseguidos por éstos directa ó indirectamente.

Hoy le toca al Dr. Luis Peña, director de *El Cívico* de Salta, sufrir las persecuciones de jueces que no saben cumplir con sus deberes y que se valen de sus posiciones para satisfacer odios y venganzas personales.

El Dr. Luis Peña es todo un distinguido caballero, que cumple con austeridad la mision que se ha impuesto.

Salta, como todas las demás provincias, está bajo el látigo del oficialismo que hace todo lo posible para suprimir las pocas libertades que aún le quedan, que, dicho sea de paso, son más aparentes que reales.

Dias pasados en *El Cívico* apareció un suelto—«Sentencia hidráulica»—vago y abstrato, segun un colega acuerdista, que no tenia relacion directa ni indirecta con el Dr. Zambrano ni con ningun otro juez. Lo que quiere decir, en otros términos, que en él no se hacia ninguna clase de alusiones, como lo hemos podido constatar leyéndolo.

Sin embargo, el fiscal nacional lo denuncia como calumnioso é injurioso contra el juez Dr. Zambrano. Este sin más trámite manda comparecer al Dr. Peña, quien, como es natural, se negó á dar el nombre del autor, porque Zambrano no es juez competente para tratar los delitos de imprenta. Por este simple hecho lo hizo constituir en arresto, cambiendo al dia siguiente el arresto en *prision preventiva*, por tratarse de un desacato contra la persona del juez Dr. Zambrano, perfectamente caracterizado en el suelto mencionado, segun el juez, debiendo ser el responsable el director del diario, Dr. Peña.

Y el Dr. Peña aún continúa preso.

El juez federal de Salta ha procedido en este asunto con una incorreccion que salta á la vista. Suponiendo que realmente fuera él el aludido, ¿pudo hacer constituir al Dr. Peña en prision?

De ninguna manera. La justicia federal no puede intervenir en los asuntos de imprenta bajo ningun punto de vista, porque lo prohibe terminantemente el artículo 32 de la constitucion, como lo ha declarado la suprema corte.

Ha sido, pues, una venganza mezquina que ha querido satisfacer Zambrano: la pasion le ha ofuscado el criterio hasta el punto de no hacerle ver el atropello que cometia.

En Salta este hecho ha causado pésima impresion: toda la sociedad lo ha condenado y la prensa ha protestado con energía.

El Dr. Peña pronto entablará juicio de responsabilidad contra el juez Zambrano por la prision injusta que sufre, y esperamos, para honor de la magistratura argentina, que se le haga justicia.

Por nuestra parte enviamos una palabra de aliento y de felicitacion á nuestro distinguido amigo y colega Dr. Peña por su enérgica actitud. El abuso de que ha sido víctima contribuirá, no lo dude, á conquistarle muy merecidamente las simpatías de la provincia por cuyos intereses afronta la ira de esos poderosos de ocasion, como el juez Dr. Zambrano.

Defensa del doctor Lastra

Nuestro estimable colega *La Prensa* consagra en su número de hoy un largo suelto á la defensa del doctor Lastra en el incidente á que ha dado márgen la intimacion que le ha hecho la cámara de diputados para que se incorpore prontamente á su seno.

No desconocemos que la actitud de *La Prensa* es noble y caballeresca, al salir oficiosamente á la defensa de una causa agena, y lamentamos no estar conformes con los argumentos absolutorios que consigna, tanto más que nuestra situacion de aludidos en dicho suelto nos coloca en tal caso en la forzosa necesidad de contestarle.

Le diremos entonces, que no discutimos á los ciudadanos que actúan en la vida pública del punto de vista de sus condiciones personales ni de sus antecedentes privados. Tomamos los sucesos tal como se presentan y juzgamos el papel q' corresponde á los individuos por la participacion que en ellos toman y las responsabilidades que les caben.

En este caso la causa del Dr. Lastra no puede sostenerse. Aunque se inventen razones benevolentes para hacer creer que ocupaciones ó ausencias han impedido al diputado Dr. Lastra incorporarse á la cámara, no se podrá convencer á nadie. El Dr. Lastra no se ha incorporado por otros motivos que son los que hemos revelado, *por no comprometerse*. Si esto es poco honroso, no es nuestra la culpa porque lo decimos, sinó de él porque lo ha hecho.

¡Que un hombre político no debe tener tales prudencias, ni hacer tales cálculos, es claro! Pero si analizando los sucesos diarios nos encontramos con uno en que tales cálculos y prudencias se revelan, no hay que tener hipocresías ni hay porque guardar silencio.

La absolucion que da *La Prensa* por la razon de que no se debe dudar del Dr. Lastra, pues hay que hacer honor á sus antecedentes no nos convence.

Los hombres públicos no deben pedir indemnidades fundadas en su pasado más ó menos bueno. Deben exhibir sus actos por dentro y fuera y dejar que se les juzgue.

Tambien dirá *La Prensa* seguramente que no se debe dudar del general Mitre y sin embargo ahí lo tiene en brazos de Roca y de los gobernadores, aceptando para su encumbramiento lo que ha combatido toda su vida.

Gran culpa de nuestra situacion actual tiene esa adoracion ciega á ciertos personajes que no ha permitido reconocerles errores hasta despues que los resultados los han puesto en evidencia, ni suponerles debilidades ó intenciones equívocas hasta que á su vez los hechos las han revelado.

Terminaremos estas líneas, recordando á *La Prensa* que su misma prédica enérgica y patriótica contra la ineptitud del gobierno y las sensualidades del acuerdismo, hace increible que pueda considerar justificado á un hombre público de la significacion del Dr. Lastra que se abstiene de llevar su grano de arena al seno de la cámara á que pertenece y en la cual no hay por cierto excedente de hombres de inteligencia ó de estudio.

Regreso de un emisario

Con la decepcion en el alma, ha regresado el enviado del acuerdo al interior, señor Lainez, director de *El Diario*.

Se quiso desvirtuar la mision, en prevision de cualquier contratiempo, haciendo creer que el señor Lainez iba solo por placer, á descansar de sus pesadas tareas y dar reposo á su espíritu combatido por tantas contradicciones; pero este expediente no surtió efecto porque ya todo el mundo estaba en el secreto de esa excursion. Las cartas de recomendacion de Gorostiaga para los prohombres de su diminuto círculo y las que llevó del doctor Zeballos para algunos ases del P. A. N. á fin de facilitarle el acercamiento que necesitaba, no han bastado á detener el fracaso de las negociaciones que desde aquí le augurábamos á su partida.

La union de los elementos de Gorostiaga, dispersos por Tucuman, Salta y Santiago, con algunos del P. A. N. y mitristas, que entre sí se repulsan aunque en apariencia acepten el acuerdo, era la tarea ímproba encomendada al director de *El Diario*, aparte de otra esencial que consistia en propiciarse la voluntad de los gobernadores García, Frias y Ferrari, para cualquier emergencia que surja en el futuro entre el mitrismo y roquismo. En Tucuman parece que obtuvo seguridades del Dr. Próspero García, viejo mitrista; pero no así en Salta y Santiago donde D. Bartolo *no pasa*, aunque por circunstancias especiales lo cortejan hoy.

En cuanto á la confederacion de los gorostiaguistas y roquistas, no sacó mejor partido. A pesar de que el jefe de los primeros es en el fondo roquista, sus partidarios no quieren saber nada con el general.

Lamentamos que el señor Lainez haya dado tan malos resultados al acuerdo, porque esto lo inutiliza para el puesto de confianza que tenia en vista y lo ha desanimado para su excursion á Chile, donde se dice que mandará un emisario que saldrá de la redaccion del colega y en cuyas condiciones de embajador tiene más fé que en las propias.

Ortega proclamando á Mitre

Francamente no nos damos cuenta, no salimos del estupor con que el general Mitre, acepta sin velos ni tapujos el apoyo del elemento más genuinamente juarista para escalar la primera magistratura.

En Mendoza el partido *ortegista* proclamó ayer, su candidatura.

Es decir, Ortega proclamando á Mitre! Ortega que ha sido y es el azote de aquella provincia durante diez años, proclamando al que descaradamente se apellida candidato del pueblo,—proclamando al general Mitre que se ha cansado de repetir una y mil veces que él jamás entregaria su nombre como bandera de lucha,—que queria ser prenda de paz y de concordia para todos los argentinos.

Estos hechos se comentan por sí solos.

Es el colmo!

Carta política

En la seccion correspondiente publicamos una notable carta política dirigida á los salteños por un comprovinciano.

Es un documento escrito con patriotismo y elevacion de miras, en el que se diseña á grandes rasgos la situacion del país y en que se demuestra la necesidad de concurrir al movimiento reaccionario que representa nuestro partido.

Recomendamos su lectura.

GIRA POLÍTICA

LA SITUACION DE TUCUMAN

TELEGRAMA DEL DOCTOR ALEM

OTROS DETALLES

Tucuman continúa entregada á manifestaciones de simpatía hácia el presidente y miembros del Comité Nacional de la Union Cívica, con motivo de su arribo á aquella ciudad.

La histórica ciudad se ha colocado hoy como siempre en el puesto de honor que corresponde á los pueblos que saben luchar por sus derechos y que son esclavos de sus deberes. La histórica Tucuman que en nuestra emancipacion política tiene un rol tan importante y q' el 86 supo rechazar con la vida de sus habitantes la imposicion del juarismo que alcanzó el poder sin más título que la sangre que derramaran las fuerzas de línea enviadas para derrocar al gobernador Posse; la histórica Tucuman, repetimos, ha embanderado hoy sus casas tal como lo hace en los dias de fiesta nacional y se ha entregado á festejos populares para recibir á los representantes de la Union Cívica, porque ella tiene sed de libertad y de justicia y sabe que ese es el programa de nuestro partido.

Manifestaciones de simpatía como las de Tucuman, no representan el vasallaje á un hombre por grande que este sea, como sucede con esos titulados partidos, *istas*, sinó que su significado tiene otro alcance; es el grito de protesta de todos los hombres bien intencionados contra el poder avasallador del oficialismo que todo lo corrompe; es el grito de guerra, pudiéramos decir, que lanzan los corazones contra esos gobiernos que todo lo sacrifican á sus ambiciones bastardas.

Esa es la situacion de la república, eso representan las demostraciones de Tucuman hoy, como lo han hecho ayer el Rosario y Córdoba y lo hará mañana el resto de la república.

Hé aquí los telegramas recibidos con motivo de la gira política:

Tucuman, setiembre 28 de 1891.

Señor Dr. Angel Ferreyra Cortés:

De Córdoba á Tucuman nuestro viaje ha sido un paseo triunfal, haciéndosenos entusiastas y populares manifestaciones en cada estacion. La policía de campaña de Tucuman ha recurrido á medios violentos deplorables para impedir ó dificultar la manifestacion preparada en nuestro honor y de la Union Cívica. Era dia de elecciones fraudulentas en la época de Quintero y Bores en pleno juarismo.

El gobernador García ha seguido convocando á elecciones con estos registros falsificados, sintiéndose muy cómodo al practicar elecciones que son una verdadera mistificacion del voto popular.

La ciudad de Tucuman nos ha hecho un recibimiento espléndido, digno de la gran cruzada regeneradora que hemos emprendido con decision y patriotismo. La manifestacion, por su entusiasmo, número y calidad, ha superado los cálculos más halagüeños que habíamos formulado.

Las provincias están de pié y reclaman como una necesidad suprema el cambio completo de régimen y la inmediata reaccion contra todos los abusos y escándalos del funesto roquismo y juarismo, cimentado por el poder oficial.

En arengas levantadas y enérgicas se ha condenado esta situacion vergonzosa de la república, conviniendo todos los oradores en que ha llegado el momento de hacer un esfuerzo supremo para salvar la patria y sus instituciones.

Leandro N. Alem.

San Antonio, setiembre 27 de 1891.

Doctor Bernardo de Irigoyen:

Como ciento cincuenta hombres y muchas damas recibieron en esta estacion al doctor Alem y comitiva de la Union Cívica en su paso á Tucuman. Hubo entusiastas vivas al Dr. Irigoyen y prohombres de nuestro partido. Felicítolo.

Agustin Mercado.

Comité de la Capital

Se previene á los señores miembros de este comité que se reune hoy mártes 29 á las 3 p. m. Se ruega puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Congreso nacional—No celebró sesion ayer la cámara de diputados; tenia sin embargo asuntos de importancia á su despacho.

Muchos fueron los interesados que esperaban la sancion de aumento de pensiones; pero tendrán que esperar á que los padres de la patria se resuelvan á celebrar sesion.

La cámara haria obra de varon dando un corte definitivo á este asunto; un estudio detenido de todas las pensiones que se han dado se impone con urgencia, pues hay muchas que son excesivas y otras mezquinas.

—La comision de legislacion aconseja á la cámara la sancion del siguiente proyecto de minuta al P. E., que será presentado en la sesion de mañana:

«Al Poder Ejecutivo—La cámara de diputados veria con placer que el P. E. procediese:

1° A iniciar las acciones administrativas ó judiciales necesarias para reintegrar al tesoro nacional las cantidades que las empresas de ferrocarriles adeudan por razon de garantías y las que hubieran indebidamente percibido por gastos de explotacion no reconocidos con arreglo al decreto de 6 de febrero de 1877.

2° Obligar á las empresas que establezcan el fondo de reserva destinado para los gastos de renovaciones, como lo establecen los artículos 5° y 6°.

3° Dar cuenta al honorable congreso en las primeras sesiones del período próximo del resultado de las acciones de que trata el inciso primero de este mensaje.

Los honorables diputados podrán esperar sentados la satisfaccion de sus buenos deseos.

Hagan el favor de decir al P. E. que verian con placer las concesion de subvenciones á cualquiera que la pida y que se admirarian del patriotismo del gobierno si al terminar el año estamos empeñados hasta los cabellos y entonces recien surtirian efecto las minutas, que ya se van haciendo célebres.

Los límites con Chile—Vuelve de nuevo á reanudar sus tareas la comision de límites de este país y Chile bajo la direccion del señor Barros Arana.

Dadas las condiciones reconocidas del señor Barros Arana, esta importante cuestion se ventilará inspirados los intereses de los mas sanos principios de justicia y confraternidad.

Union Cívica de la provincia de Buenos Aires—Respondiendo á la invitacion que les habia hecho su presidente, el Dr. Hipólito Irigoyen, concurrieron ayer al local del comité de la provincia de Buenos Aires unos sesenta presidentes y delegados de los comités locales, á fin de discutir el notable proyecto de carta orgánica redactado por el Dr. Adolfo Moutier y que publicamos en otro lugar de este número.

Los presentes, teniendo en cuenta que las personas llamadas á pronunciarse sobre ese documento no habian tenido tiempo suficiente de estudiarlo con la calma que el asunto reclama, dado que les ha sido repartido el proyecto hace pocos dias, acordaron aplazar su sancion para el 28 de octubre próximo, dia en que volverá á reunirse nuevamente la convencion de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires.

La resolucion tomada ayer por los representantes de la Union Cívica en la provincia de Buenos Aires, nos parece la más acertada, pues tratándose de un proyecto que como el del distinguido Dr. Moutier no solo señala rumbos fijos á nuestro partido en la provincia, sinó que ese; compromete á hacer efectivo un programa de gobierno en el caso de que la Union Cívica lo ocupase,—conviene que él sea estudiado no solamente por los delegados que han de votarlo, sinó que tambien por los comités locales, que están autorizados para hacer al Comité Central las observaciones que crean convenientes.

Para que el proyecto obtenga la publicidad necesaria, se pide su reproduccion á todos los diarios de la provincia que simpatizan con la causa de la Union Cívica.

El comité de la capital y la reforma electoral—Con asistencia de todos los miembros que lo componen y bajo la presidencia del Dr. Oscar Liliedal, se reunió ayer el comité de la Union Cívica de la Capital, que celebrará sesiones diarias con motivo de la inscripcion y demás asuntos importantes de que tiene que ocuparse en los actuales momentos.

Cambiáronse ideas sobre varias cuestiones pendientes, pronunciándose sobre algunos de trámite y acordándose facultar al presidente del comité para que apersonándose á la comision de legislacion de la cámara de diputados, pida á sus miembros apresuren el pronto despacho de las reformas á la ley electoral sancionada últimamente por el Senado, pues como la mayor parte de las innovaciones que se introducen se relacionan con la inscripcion en el registro cívico y este, se abre el 1° de octubre próximo, para que la ley pueda surtir los efectos apetecidos se necesita que sea sancionado antes de esa fecha.

El doctor Liliedal cumplirá hoy mismo la mision que se le ha encomendado.

Inhumacion de los restos del Sr. Benitez—Hoy á las 11 a. m. tuvo lugar en el cementerio del Norte la inhumacion de los restos del malogrado señor Mariano Benitez.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió al acto, como última prueba de las simpatías generales de que gozaba el extinto.

Teatralia—Terminadas las obras que ordenara la intendencia municipal á fin de colocar en condiciones de seguridad el teatro Vaudeville, abre esta noche sus puertas al público.

La compañía francesa que en él actuará y de la que es empresaria Mme. Eva Carlany hace su debut con «Mademoiselle Nitouche».

—Representóse anoche, por primera vez, en la Comedia el boceto cómico lírico en un acto titulado «Los Triunviros», distinguiéndose en su interpretacion el señor Gil y nuestra compatriota señorita Rodriguez.

En breve subirán á la escena de dicho teatro «El cabo Baqueta,» «Padron Municipal», «Teatro nuevo» y otras zarzuelitas.

—Tiene lugar esta noche en el Politeama el beneficio del barítono Tossi. En el intermedio del primero al segundo acto de «Babolín», obra elegida por el Sr. Tossi para su funcion de gracia, cantará una romanza titulada «Fiorellini di siepe» y en el del segundo al tercero «Adieu mignonne».

—El sábado próximo debutará en el Onrubia el prestidigitador, ilusionista y magnetizador señor Enireb, conjuntamente con su esposa que le sirve de «sujeto» en las experiencias de hipnotismo que realizan.

—Procedente de Europa ha llegado á esta capital el compositor Sr. Eduardo Torrens Boqué, autor de la opera «Gualterio» que hace años fué puesta en escena en Colon por una de las compañias que trajo el empresario Ferrari.

—Telegramas de Chile anuncian la partida para esta del Sr. Oliva Martí, representante de Leon Bruck y el cual viene con el objeto de formar una compañía que actuará en los teatros Odeon y Politeama de Santiago.

—Tiene lugar mañana, en el elegante coliseo de la calle de Corrientes, el concierto de caridad organizado por la sociedad de San Vicente de Paul y el que estará bajo la direccion de los profesores Melani, Lebano y Piazzani.

Figuran en el programa números de indiscutible mérito como las Escenas pintorescas de Massenet que tanto éxito alcanzaron en los conciertos sinfónicos dados por el maestro Furlotti en el Jardin Florida. La gran novedad de la noche serán, el himno nacional argentino, la «Gavotte» de Gluck y «Les papillons» de Gelli, que ejecutarán simultáneamente en el arpa las siguientes señoritas: Hortensia Aguirre, Carolina Benitez, María Luisa Berdier, Enriqueta Basavilbaso, Arminda Camelino, Julia del Carril, Estela Chevalier, Adela Harilaos, Enriqueta Lastra, Mariana Lynch, Amalia Moreno, Elena Ortiz, María Ramirez, Amelia Blera, Teresa Urquiza.

—Muy adelantada se encuentra la edificacion del nuevo coliseo que se construye en la calle Piedad entre Paraná y Uruguay, por cuenta de los conocidos empresarios Pastor-Garrido.

Segun tenemos entendido, se llamará *Teatro Español*.

Rectificaciones—SUMA Y VAN MIL—Las últimas reuniones celebradas por los afiliados al P. A. N. les han demostrado hasta la evidencia que no cuentan en la capital de la república con cien adherentes á la política *salvadora*. Sin embargo, empeñados en convencer á sus aliados, los acuerdistas, de que poseen algunos elementos, toman nombres sin consultar voluntades, recogen firmas sin permiso de sus dueños y provocan rectificaciones á millares.

Van ahí para muestra cuatro botones:

A los señores Pedro J. Rom y Pedro Gallardo se les ha incluido entre los panalistas del Pilar, sin consultar su opinion.

Al Sr. Camilo M. Boneo se le ha anotado entre los zorrillos de Monserrat y al Sr. Norberto Ibañez entre los *idem* de San Cristóbal.

Nos piden estos señores que hagamos constar que no han autorizado á nadie para usar sus nombres, rogando al mismo tiempo á los miembros del P. A. N. que no les molesten con invitaciones y circulares que les producen desórdenes intestinales.

Queda satisfecho el pedido.

Rectificacion—Señor director de EL ARGENTINO: Le agradeceré á V. quiera tener la bondad de aclarar por medio de su popular diario, que el Avelino Varangot que figura en *La Nacion* de hoy como secretario de un club acuerdista en la parroquia de Monserrat, no es el mismo que dirige á Vd. estos renglones desde su domicilio, Belgrano número 3193, como cívico principista radical y no acuerdista—De Vd. atto. y S. S.—*A. Varangot.*

Otra más—El señor Pedro J. Culli, vecino de la parroquia de San Cristóbal, nos hace saber que ha sido indebidamente incluido su nombre entre los que suscriben una invitacion del club acuerdista de esa parroquia.

Principio de incendio—Ayer á las 11 y 30 a. m. se produjo un incendio en una habitacion de la casa de vecindad calle Buen Orden núm. 85, q' ocupa el Sr. Miguel F. Dieste, siendo sofocado por agentes de la seccion 4ª.

El orígen del fuego ha sido casual.

Lo quemado consiste en ropas de escaso valor.

La Union Cívica en la Rioja—Dándole cuenta de haberse reorganizado el Comité de la Union Cívica en aquella provincia, el Dr. Bernardo de Irigoyen ha recibido ayer un telegrama.

Segun en él se consigna, forman el Comité cuya lista completa publicaremos en oportunidad las siguientes personas:

Presidente honorario, Dr. Leandro N. Alem; presidente, Domingo H. Luna; vice-presidente Dámaso A. Mendoza; tesorero, Emeterio Gonzalez; secretarios, Francisco D. Villanueva, Roman Orquera y Ataliva Lopez.

El muerto vivo—Un caso raro y cómico ha pasado en Paris, respecto de un jóven á quien daban por muerto y bien enterrado y que ahora resulta que está vivo y con más ganas de vivir que nunca.

N. Chauvet, vendedor de vinos, despues de haber sido condenado á seis dias de prision por pérdida de su libreta militar y de haber sufrido 60 por mala comportacion, volvia el 27 de agosto, una vez cumplida su condena, á su domicilio, cuando al apercibirlo la portera casi se desmaya.

—¿Qué tiene V? pregunta Chauvet.

—Ah! señor, qué golpe, responde la portera temblando, ¿no está pues, V. muerto?

—Como, muerto! pero si yo no lo he estado jamás, dijo Chauvet completamente turbado.

—Pero sí, continuó la portera, se le ha enterrado á usted mismo.

Con mucho trabajo, consiguió, por fin, hacerse explicar Chauvet porqué su portera se obstinaba en querer darlo por muerto.

Supo por ella que sus amigos, que desde su desaparicion le buscaban por todas partes, le habian reconocido, hacia una decena de dias, extendido sobre las mesas de mármol de la Morgue, y que despues de las constataciones de práctica, ellos corriendo con los gastos habian hecho enterrar al muerto con su nombre.

Chauvet se dió el placer, en la noche, de ir á estrechar las manos de sus demasiado celosos amigos.

Despues de pasada la estupefaccion consiguiente, todos le aseguraron que se parecia como una gota de agua á otra al muerto por el cual ellos le habian tomado en la Morgue.

Chauvet está dando los pasos necesarios para obtener la anulacion de su acta de defuncion; pero estas cosas se obtienen con bastante dificultad, siendo probable que el comerciante de vinos no será en seis meses considerado legalmente vivo.

Entre tanto debe hacerse el muerto.

Denuncia—Se han presentado en esta redaccion los súbditos españoles Manuel Alvarez y Francisco Fernandez, de oficio changadores, haciendo la siguiente denuncia:

Que el dia 22 del corriente, estando en su parada Europa y Piedras (comisaria 16) se presentó el oficial de policía Medina á exigirles la presentacion de la patente respectiva; que no teniéndolas, les dirigió palabras violentas reñidas con el carácter que representaba, y sin otro antecedente ni que mediara por parte de ellos palabra alguna, los hizo conducir presos por un vigilante á la comisaría, de donde los pasaron al departamento central, donde les aplicaron una multa de veinte pesos á cada uno ¡por ebriedad!

Juzgan, pues, que es un abuso de autoridad y que á pesar de haber estado varias ocasiones con el intento de apersonarse al doctor Dónovan para exponerle su queja no lo han conseguido.

Ofrecen presentar cuantos testigos se les exija de personas sérias, demostrando que es completamente destituida de toda verdad la aseveracion de estar ébrios.

Indudablemente en todas las reparticiones públicas en la administracion pasada, se han cometido diversos abusos por los empleados subalternos; y por este motivo hacemos llegar la denuncia hasta el doctor Dónovan, persuadidos de que si hay algun grado de verdad en el hecho denunciado, tomará medidas á fin de subsanarlo.

Valor de la tierra en el Paraná—En el Paraná últimamente se ha hecho una operacion en tierras que demuestra el impulso y valorizacion que de nuevo están tomando los campos.

El Sr. Santiago Schiaffino ha vendido á colonos rusos una fraccion de campo en el departamento Paraná, distrito Antonio Tomás, contiguo á la colonia Santa María, excelente tierra para agricultura, á 140 ps. cuadra ó sea $21.000 cada legua.

Máquina para ordeñar vacas—Acaba de hacerse la experiencia de una máquina de ordeñar, en una de las más importantes lecherías de Suiza.

A cuarenta vacas á la vez puede extraérseles la leche, cuyo líquido por medio de un sistema bastante complicado de tubos y recipientes va á parar á un depósito central que se llena en algunos segundos.

Tipo oficial del oro—Los derechos de aduana se cobrarán hoy con arreglo al tipo de 390 pesos papel los 100 pesos oro, equivalente al cambio de 1,28 francos el peso moneda nacional.

Ejército de salvacion—Firmado por el mayor de Barritt, jefe del Salvation Army of Buenos Aires, recibimos el siguiente aviso, que á pesar de su pintoresco estilo pone de manifiesto los importantes servicios que esta institucion está prestando y que tan digna la hacen de la proteccion que el público le dispensa.

ADVERTIMIENTO

Sirvientes ó sirvientas, peones de estancia, ó personas de otros oficios suministrados con colocaciones.

Tambien estancieros y patrones de trabajo suministrados con gente conveniente y aprobado.

Donaciones de comida, ropa, dinero son recibidas con gratitud para los asilos nocturnos, como tambien ganado, caballos, semilla, herramientas etc. para la colonia estanciera.

Personas que llegan al pais sin amigos ó domicilio son ayudados todo lo posible y encontrado colocacion.—Calle Chacabuco 1488 —*Mayor de Barritt*.

Eco del turf—Anoche se empezó á rematar el «Premio Nacional».

A continuacion damos algunas cotizaciones:

Stud Capitan Lopez	—	—	5
Lego y Mudo	45	40	30
Pampa	14	5	5
Ecurie Bolivar	30	32	25
Curupaity	20	22	15
Infernal y Pillo	8	12	10
Sargento	60	80	60
Demos	10	10	5
Atlántico y Pharaon	8	—	—
Santa Lucia y Thalia	78	75	50
Alguacil y Zángano	10	20	10
Satanella y Scipion	80	85	72
Stud Las Ortigas	160	180	130
Esperanza	10	8	5
El lote	8	12	8
Totales	533	581	435

—La comision de handicap del Jockey Club ha asignado anoche los siguientes pesos para las carreras del domingo próximo en Palermo:

Premio «Stiletto», 1100 metros—Almirante 55 kilos, Fergus 55, Peter, por edad; Burns 51, Triad 49, Sardetti 51, Le Terpilleur 55, Jubileo 49, Simpleton 51, Lux 51, Xanthornus 53, Forester 56, Descubierta 48, Dardo 51, Rifler 50, Spree 55, Jefferson 52, Princesa 46, Margery 49, Lego 52.

Premio «San Martin», 1600 metros—Vendetta 59 kilos, Nogoyá 57, Citara 52, Barata 51, Ecume 51, La Florida 51, Myosotis 49, Novela 47, Diane de Lys 46, Cábula 46, Salvacion 44.

Premio «Surplice», 1300 metros—Lumineux 57 kilos, Vengeur 54, Pillo 54, Demos 53, Cotopaxi 51, Scipion 51, Esmeralda 51, Central 48, Gardenia 48, Margery 47, Reconquista 46, Middleham 46, Voyageur 46, Lancero 44.

Premio «Osiris», 1400 metros—Huron 63 kilos, Midi 61, Blackfriar 57, Neapolis 58, Ambush 57, Ayacucho 52, Moisés 51, Nubifer 50, Cábula 51, Salaam 50, Gualeguay 49, Nogoyá 56, Lumen 42.

—Esta noche termina el plazo para la aceptacion de pesos del handicap «Condesa» que se correrá tambien el domingo en Palermo.

Refugio nocturno de menores—El viernes próximo tiene lugar en el teatro Nacional una atrayente funcion cuyo producto se destina al sostenimiento del refugio nocturno de menores.

Se pondrá en escena la lindísima comedia en tres actos *Enseñar al que no sabe*, debida al inagotable númen de D. Miguel Echegaray y que la compañía que dirige el correcto actor Galé interpreta muy bien.

En un intermedio, probablemente, se presentará ante nuestro público la niña Maria Sarah, hija del abogado español Dr. Iñiguez, llegado á esta capital en el vapor «Cataluña».

Esta niña que cuenta solamente diez años de edad, es ya una eximia cantante y una verdadera actriz, de la que han hecho grandes elogios los principales diarios de Madrid, donde ha obtenido lisongeros triunfos.

Dados los fines nobles á que se dedica el producto de esa funcion, es de esperar obtenga el más brillante resultado.

Departamento general de inmigracion—El movimiento habido en la oficina de trabajo en los dias 26 y 27 ha sido el siguiente:

Internados por via fluvial 36, id por ferro-carril 26; total 62.

Pedidos recibidos: Ciudad tejedor 1, La Plata jardinero 1.

Pendientes: agricultores, familias 259, idem peones 1245; barrenderos 30, botoneros 2, cocineros 10, carpinteros 3, curtidores 2, fideleros 2, jornaleros 200, jardineros 2, matrimonios 5, músicos 3, niñeras 15, peluquero 1, sirvientes 34, toneleros 2, zapateros 11; total 1319.

Personas colocadas: Ciudad toneleros 1, Palacios jornaleros 2, Paraná agricultor 1, Santa Fé albañil, Posadas carpintero 1, Rosario jornaleros 2, Emilia agricultores 3, Gonzalez 5, total 16.

El centenario de Colon en Estados Unidos—Grandes preparativos se hacen en Estados Unidos para celebrar con toda la pompa posible el primer centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

Está actualmente en España el teniente de la marina norte-americana señor Mac Carty Little, recogiendo todos los documentos necesarios para la construccion de una carabela exactamente igual á la q' tripulaba Cristóbal Colon y de la que se conserva allí piadosamente un modelo auténtico. Este facsímil deberá figurar en la revista naval que tendrá lugar en el puerto de Nueva York en 1893. El diminuto buque será tripulado por marinos españoles que vestirán el uniforme en uso en la marina en el siglo XV.

Será una restitucion de las más instructivas, y no carecerá de interés la comparacion de la pequeña embarcacion que empleó setenta dias para cruzar el Atlántico, con los modernos paquetes que solo necesitan siete dias para el mismo trayecto.

Cuanto se haga para honrar la memoria del gran marino será pequeño en razon de sus merecimientos, aumentados para vergüenza de los hombres, por los sufrimientos que como apostol de la ciencia soportó. Aquel que tanto habia hecho para el bien de la humanidad, recordémoslo, fué preso como un malhechor y cargado de cadenas como un criminal. Despues de su cuarto viaje á América murió pobre, abandonado de todos, harto de desgracias y disgustos. Cristóbal Colon conservó mientras vivió las cadenas con que se le aherrojara; pero generoso hasta el fin de su noble vida, ordenó, dice su hijo en los escritos que de él han llegado hasta nuestros dias, que fuesen encerrados con él en el ataud».

Una originalidad alemana—Recientemente se ha inaugurado en Stuttgard (Wurtemberg) una piscina para perros.

Tiene esta dimensiones suficientes para que los interesantes bañistas puedan nadar, y sirvientes de baño les atienden con tanto esmero como pudieran atender á los bípedos sus amos.

La revista de que tomamos estos datos asegura que Stuttgard es la primera ciudad que haya realizado este... *progreso*.

¡Ya lo creo! Y que es progreso, ¿quién lo niega?

Descubrimiento de una ciudad fenicia—Acaba de descubrirse en Zimbabye (Africa austral), las ruinas de una ciudad al parecer fenicia.

El explorador Bent ha hallado los restos de un templo cuyos muros están cubiertos de emblemas fálicos.

El templo está rodeado de otras construcciones. Tambien ha sido descubierto un altar fálico, decorado con pájaros y un motivo de caza en que figura quaggas y elefantes. Se ha encontrado, además, fragmentos de cerámica, azules y verdes cuyas formas acusan orígen oriental.

El descubrimiento es de la más alta importancia, á juicio de los entendidos, y permitirá resolver varios puntos interesantísimos de la historia de los fenicios y del mundo en general.

Traslado al director de correos—Se nos envia, pidiéndonos su publicacion, la siguiente carta:

Buenos Aires, setiembre 27 de 1891—Señor director de El Argentino: El sábado 19 del corriente se despachó del correo del Once una guia dirigida al Sr. Castagnino por el primer tren que sale de esta á las 7; esta carta debia haber llegado el mismo dia á las 11 á la estacion Chivilcoy, habiendo perjudicado grandemente al interesado porque la guia ha empleado ocho dias en hacer un trayecto que se hace en 5 horas más ó menos; y esto prueba el mal servicio del correo del Oeste, porque la guia no puede haber estado detenida en ninguna estacion. Así, llamo la atencion á quien corresponda para que sepa el pésimo servicio del correo del Oeste.

Saludo al señor director con mi más alta consideracion y estima—*Cárlos F. Castagnino (hijo)*—Rivadavia 2732, capital.

Denuncia—*Señor director de El Argentino*:—Le agradeceria que V. publicara estas líneas en su ilustrado diario.

No pudiendo entender cómo pasan ciertas cosas en la intendencia municipal, desearia saber el motivo por que se obliga al personal municipal á ir á manifestaciones acuerdistas, siendo que entre los empleados hay muchos que pertenecen al partido radical y que solo por no perder sus empleos van á la manifestacion; porque despues pasan lista para saber los que faltan y darlos de baja al dia siguiente.

Sin más lo saluda.

Un suscritor.

Traslado á Bollini.

Cigarros argentinos—Pertenecen á un industrial las siguientes observaciones:

¿Por qué nuestros fabricantes de cigarros nos han de engañar con *capas* de Habana, con *tripas* de Bahia y etiquetas de todas las *vueltas* y de todas las *vegas*, para sacarnos unos centavos más, y no nos han de decir con franqueza cigarros de capa tucumana, de tripa correntina, cigarros salteños? (que los hay muy buenos). El gusto se iria acostumbrando, á medida que la fabricacion se perfeccionara.

Este año, es sabido ya que se está cultivando tabaco en varias provincias, y en gran escala. Es de prever, pues, que el tabaco del país bajará de precio dentro de algunos meses; mientras que el importado, cuya entrada ha disminuido y disminuirá todavia más, no tan solo por los crecidos derechos que tiene que soportar, sinó y principalmente, por el alto precio del oro, subirá aún más de valor.

¿Por qué entonces no prepararse para esa eventualidad levantando el artículo nacional, cuidando más de la cosecha y haciendo la elaboracion con mas esmero?

Convendria en primer lugar, que los fabricantes formasen un sindicato, que se pusieran de acuerdo con los principales cosecheros de las provincias, haciéndoles llegar indicaciones oportunas para obtener mejores productos.

Que arribaran á un acuerdo para llegar á crear uno ó más tipos de cigarros argentinos, hechos exclusivamente con tabaco del país; que encontrados los tipos más convenientes, se sugeriaran á fabricarlos con esmero y á precios tales, que pudieran apoderarse del mercado y hasta exportarlos con beneficio.

Que se establecieran exposiciones y concursos en que se premiaran á los fabricantes que obtuvieran resultados más prácticos y satisfactorios en el sentido indicado.

El gobierno podria despues, ayudar el movimiento, librando de impuestos á los tabacos elaborados para la exportacion.

¿Hay alguien que dude del éxito? Creemos que nó.

Hamburgo y Bremen fabrican por año al rededor de 280 millones de cigarros, cuya reputacion, en el mundo de los fumadores, es pésima; eso no impide que ellos mismos consuman más de 30 millones y exporten el resto por todas partes, recibiendo en cambio de tanto humo, más de 15 millones de francos. Y si esto lo hace la Alemania, ¿por qué no hemos de poderlo hacer nosotros, que poseemos todos los climas del mundo y terrenos variados hasta lo infinito?

No hablamos de los tabacos norte-americanos, que desde algun tiempo han invadido nuestro mercado, y que no tienen más mérito que las lindas etiquetas y los vistosos y graciosos *reclamos*. Pero esto lo podemos imitar con ventaja, pues á Dios gracias, no nos falta imaginacion, inventiva, ni litografias de primer órden. Para las cajas, tenemos maderas de cedro abundantes y hoy tan baratas como el pino más ordinario. ¡A la obra, pues!

El congreso de las sociedades italianas—Al congreso de las sociedades italianas que acaba de clausurarse en esta capital y el que ha realizado sus funciones con la mayor contraccion al estudio de las cuestiones que en su seno tenian que dilucidarse, dándole la importancia á que era acreedor, han mandado sus delegados á las siguientes sociedades:

De Buenos Aires—Unione e Benevolenza, Italia Unita, Lago Maggiore, Unione Ossolana, Stella Marina, Garibaldi, Comitato Monregalese, Margherita de Savoia, Italia Meridionale, Camera di Commercio, Colonia Italiana, Loggie Massoniche, Nazionale Italiana. Comitato Beneficenza Varzese, Giovine Italia, Nuova Italia, Ucarinisti, Vogheresse di B., XX Settembre, 1º Circolo Italiano, La Fanfara, Unione ed Italia Meridionali, Italia, Cuochi e Camerieri, Italiana de M. G., Veneta di M. G., Unione Calabrese, Unione Operai Italiani, Figli del Vesubio, Ospedale Italiano, Patria e Lavoro, Unione e Fratellanza, Cristoforo Colombo, Reduci Patrie Battaglie, Unione Golfo Spezia, Pompieri Volontari, Principe di Napoli, Eppur si muove, Unione Italiana, Cavour, Ligure de M. G., Libera Italiana, Umberto I, La Partenope, Stella d'Italia de Rauch, Marittima Italiana, La Providenza, Italia de Mercedes, Fratellanza Operaia, Unione e Benevolenza del Rosario, Italia Unita, Filantrópica Italiana, Unione e Fratellanza de Rojas, Unione e Benevolenza de Tres Arroyos, Forze Unite del Pergamino, Unione Italiana de Dolores, Centro Sociale Italiano de La Plata, Italia, de Zarate, Vittorio Emanuele, Italiana de M. G. de Chivilcoy, Unione e Fomento, Italiana de M. G. de Diamante, Idem idem, de Lobos, Fratellanza Operaia de Mercedes, Italiana di M. S. de Campana, Unione e Benevolenza de San Pedro, Fior di Maggio de Bolivar, Unione e Benevolenza de Santa-Fé, Umberto I de Salto Argentino, Umberto I de Campana, Campidoglio de Rosario, Umberto I de Buenos Aires, Vitorio Emanuele II de Nogoyá, Unione e Independenza de Baradero, Unione e Reciprocco Amore de Mercedes, Unione e Benevolenza de Las Conchas, Colonia Italiana de San Antonio de Areco, Italiana di M. S. de Saladillo, Unione della Stella de de Lomas de Zamora, Operai Italiani de Zárate, Cristoforo Colombo de Quilmes, Unione Operai Italiani de La Plata, Unione e Fratellanza de La Plata, Figlie del Lavoro de Cármen de Areco, Italiana de Coronel Pringles, Voce di Caprera de Arrecifes, Italia Unita de Junin, Italiana di M. S. de Almirante Brown, Unione e Beneficenza del Paraná, Italiana di M. S. de Moron, Italiana di M. S. de San Isidro, Italiana di M. S. de Goya, Nazione Italiana de Necochea, Soteria Italiana de M. S. de San Juan, XX de Settembre de Bahia Blanca, Operai Italiani de Gualeguaychú, Italiana di M. S. de Salado, Union é Benevolenza de Jujuy, Unione e Benevolenza de San Fernando, Centro Meridionali de Necochea, Unione e Fratelanza de San Nicolás, Unione e Benevolenza de Villa Mercedes, Italiana di M. S. de Rio IV, Unione e Benevolenza de Rioja, Stella d'Italia de Ramallo, Unione e Benevolenza de Curuzú-Cuatiá, Filantropica Italiana de Azul, La Benevolenza de Uruguay, Unione e Benevolenza de Córdoba, Nazionale Italiana de Magdalena, Ecco d'Italia de San Andrés de Giles, Ansonia de San Nicolás, Vittorio Emanuele II de Trenque Lauquen, XX Settembre de Salta, Ospedale Italiana de La Plata, Italiana di M. S. de Monte Caseros, Italiana di M. S. de Goya.

El ferrocarril del Oeste y la direccion general—Todos los años, para el 1º de octubre en el ferrocarril del Oeste se varían los horarios de los trenes que sirven los pueblos inmediatos á Buenos Aires, en sentido de aumentar las facilidades de comunicacion entre esta y aquellos.

Este año, estamos ya á 28 de setiembre y nó solamente no se ha anunciado el cambio de horarios, sinó que aún no se sabe cuando se verificará.

Averiguando las causas de esta anormalidad hemos venido á saber que solo depende de la mala voluntad que respectivamente tiene el directorio del ferrocarril y la direccion del ramo.

Parece que, respondiendo á sentidas necesidades, formuladas por los vecindarios de los pueblos á que aludimos, el directorio del ferrocarril hubo de efectuar el cambio desde el 1º de Setiembre; pero la direccion, intempestivamente celosa de sus prerogativas negó el permiso necesario,—asómbrese el lector,—bajo el expresivo pretexto que queria que todas las líneas cambiasen su horario en la misma fecha, ó sea el 1º de Octubre.

Es decir que, no haciéndolo las demás compañias, no permitia que la del Oeste favoreciese al público á quien sirve, ni que entendiese sus intereses mejor que aquellas!

Hasta aquí la culpable de la demora es la direccion de ferro-carriles.

Pero ahora se produce este caso original: fiado el directorio general de la línea del Oeste, no quiso presentar el nuevo horario para que fuese aprobado en la fecha indicada, sin duda con el objeto de dar á aquella una leccion que solo redunda en perjuicio de la empresa y del público, con que deja perfectamente indiferente á la direccion que Juarez nos ha dado y que Pellegrini nos conserva, con todos sus defectos y algunos más.

De desear seria que concluyesemos cuanto antes este estúpido antagonismo. Aun puede el ferrocarril del oeste tener el mejor papel, acatando la inoportuna disposicion de la direccion. Los pasageros se lo agradecerán.

Colaboracion popular—Sr. Director de El Argentino: Rogamos á Vd. quiera publicar en su acreditado diario la rectificacion que á continuacion expresamos:

A propósito del asunto referente al Mercado «Garibaldi» con los vecinos de la Boca y los puesteros que tenian establecido sus negocios dentro del radio de dicho mercado, ¿400 cuadras! quienes se presentaron á la intendencia solicitando la supresion del radio del Mercado y la libre instalacion de puestos para la venta de carne y verduras, en virtud de razones que expresaron, «El Conciliador» semanario de la Boca que defiende la política del P. A. N. de fecha 28 del corriente, afirma insidiosamente que á iniciativa del Sr. concejal Carrasco, el Concejo Deliberante pidió á la intendencia los antecedentes referentes al Mercado «Garibaldi».

Nada habria de malo y sí mucho de bueno en que el Dr. Carrasco ú otro cualquiera se preocupara del asunto en pro de esta poblacion tan numerosa, tan pobre y tan castigada por el odioso privilegio que tienen los señores Hillner y Cia. contratistas del «Mercado Garibaldi» á quienes se les concedió patente para enriquecerse á costa del hambre de 40,000 habitantes.

—Es que «El Conciliador» ha emprendido desde que nació á la vida una campaña desleal en contra de los señores concejales de la Boca, con el especial propósito de desprestigiar al señor Pastor concejal saliente, á fin de llevar á la municipalidad algun devoto del partido que prestigia.

Sabe perfectamente *El Conciliador*, como al vecindario que fué el concejal Sr. Pastor quien dos meses hace inició los primeros trabajos ante la intendencia, tendentes á abaratar la carne por medio de la libre instalacion de *puestos* y la supresion del radio del mercado Garibaldi.

Que el Sr. Pastor no ha cesado de hacer gestiones en todas las reparticiones de la intendencia para adquirir aquellos datos que facilitasen los propósitos enunciados.

El es el autor de la solicitud que los vecinos presentaron al concejo deliberante, como tambien de la presentada por los dueños de puestos de carne.

Fué por iniciativa del señor Pastor y no del señor Carrasco que el H. C. D. pidió á la intendencia las solicitudes mencionadas y los antecedentes referentes al mercado Garibaldi.

Y es el señor Pastor en fin; quien convencido de la justicia de la peticion de los vecinos y puesteros de la Boca, no omite medio para librarles de la esplotacion de toda una poblacion trabajadora y pobre en su mayoría por los contratistas Hillner y Ca. sin haber contado hasta ahora con la ayuda de *El Conciliador*.

Somos testigos de lo que afirmamos y nos creemos obligados á hacer esta declaracion, como acto de justicia y impedir sea mistificado este vecindario.

El Conciliador prometió en su programa ser verídico y justiciero, se lo recordamos para que sea consecuente con sus promesa.

Faride T. Giacomazzi, Gerónimo Oneto, J. Ginceti, Gotardo Rauena, Francisco Cassinca, Juan B. Ratto, Luis Bisso, Lorenzo M. Ferro, Salomon Jalio, Antonio Cezaro, Santiago Bertolini, Esteva Nicolini, Juan Cichero, Bernardino Ratto, Andrés Martinez, José Viglione, A. A. Bell, Felice Demoro, Juan B. Vertini, Lorenzo Costa, Felipe Onetto, Juan B. Gordella.

Las cosechas de trigo en Prusia—El telégrafo trasmite de Berlin, con fecha de ayer, que segun informes oficiales las cosechas de trigo en Prusia, en este año, rendirán dos millones de quintales más que en el año 90.

Envenenamiento de una indígena—Ayer se suicidó, en la casa calle Castro Barros 249, la indígena Fortunata Benavidez, bebiendo una pocion que habia preparado con sulfato de cobre.

En los primeros momentos se le llamó al Dr Garoffalo que le propinó un antídoto á la suicida; pero no fué posible contrarestar los efectos del veneno y murió momentos despues presa de dolores terribles.

El Dr. Saavedra se ha hecho cargo del sumario respectivo.

Pro Gervasio Mendez—El 11 del próximo mes de octubre tendrá lugar en el «Orfeon Argentino» una funcion dramática y concierto, dedicada por los miembros de aquella sociedad á beneficio del poeta Gervasio Mendez.

No se halla aún confeccionado el programa de la fiesta; sin embargo, no dudamos que será tan atrayente como simpático en su objeto.

Nuevas experiencias—Ha partido á hacerse cargo de su puesto de jefe de talleres y traccion del F. C. Andino, el Sr. Manuel Elordi, bajo cuya direccion se verificaron los interesantes ensayos sobre aplicacion del petroleo mendocino como fuerza locomotriz.

Luego de evacuar varias comisiones que le han sido confiadas por la direccion general, continuará los mencionados ensayos, haciéndoles en mayor escala.

Viaje de inspeccion—El inspector nacional Sr. Balbiene debe partir en estos dias á inspeccionar la línea del F. C. Buenos Aires y Pacífico.

A su regreso publicaremos el informe referente al estado y administracion de ella.

En viaje—Tan pronto como reciba los fondos que le fueron acordados por el ministerio del interior, partirá á hacerse cargo de las funciones de su puesto, el administrador del F. C. C. Norte Sr. Figueroa.

Lo acompañará el contador de la direccion nacional Sr. Fay, enviado á organizar la contabilidad de la empresa.

Nuevas locomotoras—Dentro de breves dias contará el F. C. C Norte con dos nuevas locomotoras que agregar á las que prestan servicios en la expresada línea.

Las locomotoras encuéntranse en Dean Fúnes, donde han sido armadas, habiéndose impartido ya las órdenes necesarias para que sean llevadas al C. Norte.

Rebaja de fletes—El administrador del F. C. Gran Oeste Argentino, Sr. Roberts, en conferencia celebrada con el presidente de la direccion nacional, doctor Araoz, acordó reducir las tarifas vigentes para el transporte de ganado y madera de Rio 4º á Mendoza al monto estrictamente necesario para cubrir los gastos.

No necesitamos encomiar esta medida; ella se recomienda por sí sola.

El «25 de Mayo» y «La Argentina»—Por disposicion del estado mayor general de la armada, ante una comision especial y con el ceremonial de práctica, se efectuará mañana la entrega de los buques de guerra «25 de Mayo» y «La Argentina» á sus nuevos comandantes, capitan de navío Martin Rivadavia y capitan de fragata Edelmiro Correa.

UNION CIVICA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROYECTO DE CARTA ORGANICA

DECLARACIONES

Art. 1º La Union Cívica de Buenos Aires, persiguiendo en la provincia la realizacion del programa del partido de que forma parte integrante en la Nacion, inscribe en su bandera los principios y propósitos de gobierno que á continuacion se expresan:

1º Aplicacion estricta del sistema federal que asegura la autonomía de la provincia y de todos sus municipios, sin menoscabo de la unidad de la Nacion.

2º Admisibilidad de todos los ciudadanos argentinos, sin consideracion al partido de que proceden, siempre que acepten y cumplan el presente programa que deberá aplicarse en la conviccion de que la felicidad de los pueblos depende especialmente de la práctica honrada y fiel de las instituciones que se han creado.

3º Propender á que los ciudadanos ejerciten sus derechos y cumplan con sus deberes cívicos.

4º Exclusion de toda injerencia gubernativa en la accion de los partidos políticos.

5º Obtener por todos los medios legales el castigo de los que turben ó impidan el libre y tranquilo ejercicio del sufragio y particularmente de los funcionarios y empleados que intervengan indebidamente en los trabajos electorales.

6º Reforma del régimen electoral vigente en el sentido de aumentar las penas de los infractores y suprimir la intromision de la fuerza en el acto del sufragio.

7º Fomentar las iniciativas que se propongan organizar y perfeccionar los elementos de defensa nacional, por la accion propia de los ciudadanos.

8º Promover la reglamentacion legal de la facultad de intervenir en las provincias el Ejecutivo Nacional y la imposicion de penas á la intromision indebida del ejercito á los actos inhererentes á la soberania del pueblo.

9º Reduccion de las funciones gubernativas á los fines que la accion particular no pueda satisfacer ámplia y eficazmente.

10. Honradez y legalidad absolutad en la administracion de los intereses públicos, debiendo hacer efectivas las responsabilidades en que incurran los funcionaros ó empleados por mal desempeño de sus cargos.

11. Desentralizacion de la fuerza de policia, independizándola en cuanto fuese posible del Poder Ejecutivo, para subordinarla al Poder judicial y municipal en la forma que la seguridad pública lo reclame y la mejor defensa de los intereses sociales lo aconseje.

12. Supresion de organizacion militar á las fuerzas de policia, como de toda instruccion táctica que no se reduzca al simple manejo de las armas.

13. Afianzar la justicia, simplificando en lo posible los trámites legales y haciendo menos costoso el procedimiento ante los tribunales.

14. Modificacion de los planes de instruccion primaria á fin de hacerla mas práctica, habilitando al ciudadano de acuerdo al medio en que habite á acrecentar la riqueza pública y privada, enseñándole el cultivo de las industrias que mas se adapten al centro en que actúe.

15 Tender por medio de la educacion comun mas que á la acumulacion enciclopédica de conocimientos, á despertar hábitos de trabajo, metodizar las costumbres, fortificar el carácter y estimular el espíritu patrio.

16 Supresion de parte de los poderes públicos, en tanto que ello no importe perjuicio á los intereses sociales, de erogaciones de dinero, destinadas á costear profesiones liberales que no sean necesarias para el perfeccionamiento de las industrias del país.

17. Fundacion en proporcion á las necesidades de la provincia, de institutos costeados por el fisco, destinados especialmente á suministrar la instruccion necesaria para el más perfecto desempeño de las funciones públicas.

18. Fomentar el desarrollo de la inmigracion natural, estudiando científica y prácticamente las nacionalidades más aptas para acrecentar nuestra seleccion física y moral, practicar nuestras instituciones y acrecentar las fuentes productoras de la riqueza del país.

19. Contribuir á la más conveniente distribucion del inmigrante en el territorio de la provincia, tratando de disminuir su aglomeracion urbana, buscar su radicacion definitiva y facilitar su naturalizacion, al solo fin de vigorizar la nacionalidad argentina.

20. Ayuda eficaz y decidida á todas las industrias del país, creadas ó por crear, en tanto que ello no afecte el interés del consumidor.

21. Propender á la disminucion y proporcionalidad en los derechos de las tarifas aduaneras, para los artículos de consumo y uso general, en cambio del aumento prudencial de los meramente suntuarios.

22. Impulsar por las franquicias permitidas por la Constitucion, el desenvolvimiento industrial en las aglomeraciones urbanas, propendiendo á la distribucion de aquellas que sean exclusivamente consumidoras en los campos productores de la provincia.

23. Favorecer la introduccion de capitales extranjeros y la radicacion de aquellos que usufructúen en el país.

24. Reduccion de los impuestos á la cantidad requerida para cubrir los gastos indispensables de la administracion, introduciendo la mayor economía en su percepcion.

25. Promover la accion combinada del Estado y los particulares para la realizacion de las obras públicas que requieran el desarrollo de las industrias del país.

26. Librar á sus respectivos acreedores la administracion de las casas bancarias existentes en la provincia, sin perjuicio de la intervencion oficial que fuese necesaria.

27. Propender á la rebaja y uniformidad en las tarifas ferrocarrileras para los artículos de produccion nacional ó destinados al adelanto del país.

28. Promover la ejecucion de las obras públicas de viabilidad y desagüe que reclaman el desarrollo de la produccion y mejora de los campos.

29. Exclusion de todo acuerdo ó transaccion que pueda impedir en el presente ó en el futuro la integra aplicacion de los principios que forman el programa de este partido en la provincia.

Art. 2º En la propaganda y realizacion de estos propósitos, la Union Cívica procederá aunando la inteligencia y el patriotismo de los ciudadanos que la compongan, en la forma y por los medios que establezca su carta orgánica.

GOBIERNO DE LA UNION CIVICA

Art. 3º Los poderes de gobierno del partido serán de dos clases:
1º Convenciones.
2º Comités.

Art. 4º En cada circunscripcion electoral habrá una convencion y un comité del partido.

CONVENCIONES

Art. 5º Las convenciones se denominarán de partido, seccionales y de la Provincia, segun sean constituidas por miembros de un partido, por delegados de una seccion ó por los representantes de las secciones en que se halle dividida la Provincia.

CONVENCIONES DE PARTIDO

Art. 6º Las convenciones de partido se compondrán de todos los miembros de la Union Cívica residentes en él, y tendrán las siguientes atribuciones:

1º Nombrar los ciudadanos que creyeran conveniente para constituir el comité del partido, designándoles los cargos que han de ejercer.

2º Elejir anualmente delegados á la convencion seccional, en número igual á la mitad de municipales titulares, y si el número de estos fuese impar, igual á la mitad más uno.

3º Elejir dos delegados, que deban constituir el comité seccional.

4º Designar los candidatos para los puestos electivos de la localidad.

Art. 7º La convenciones de partido se reunirán en el local, dia y hora que al convocarlos designe el comité respectivo, bajo la presidencia de los presidentes de éstos, y podrán funcionar con el número de ciudadanos que concurran.

CONVENCIONES SECCIONALES

Art. 8º Las convenciones seccionales se compondrán de los delegados que al efecto elijan las convenciones de partido, y sus atribuciones serán:

1º Designar los candidatos de la Union Cívica para diputados y senadores que corresponda á la seccion enviar á la Legislatura.

2º Elegir con anticipacion á las elecciones de diputados nacionales y electores de gobernador, delegados á la convencion de la provincia en número igual al total de diputados y senadores que corresponda enviar á la Legislatura por la seccion.

Art. 9º Las convenciones seccionales se reunirán en el local, dia y hora que designe en la convocatoria el comité de la seccion, bajo la presidencia del presidente de éste, y podrán funcionar con la mayoria absoluta de sus miembros; pero si el dia designado no hubiera *quorum*, los presentes harán citar la asamblea para otro dia, y los que entónces se reunan podrán funcionar, cualquiera que sea su número.

Art. 10. Mientras se conserve la actual division electotal de la provincia y en caso de que no hubiere inconveniente para ello, las convenciones seccionales se reunirán en la localidad que designe la convocatoria, debiendo comenzar la de la 1ª seccion por reunirse en la ciudad de Mercedes, la de la 2ª en San Nicolás, la de la 3ª en La Plata, la de la 4ª en Chivilcoy, la de la 5ª en Dolores y la de la 6ª en el Azul.

CONVENCION PROVINCIAL

Art. 11. La convencion provincial se compondrá de los delegados que al efecto designen las convenciones seccionales y sus atribuciones serán:

1º Designar los candidatos del partido para diputados al Congreso de la nacion y electores de gobernador y vice gobernador de la provincia.

2º Revisar total ó parcialmente esta carta, sin poder hacerlo en ningun caso sobre tablas.

3º Elegir en el número y oportunidad que determine la Union Cívica los ciudadanos que han de representar la provincia en la convencion y comité nacional del partido.

Art. 12. La convencion se reunirá en la Capital de la Provincia, en el local, dia y hora que designe en la convocatoria el Comité de la Provincia y bajo la presidencia provisoria del Presidente de éste se procederá á examinar y verificar los poderes de cada uno de los delegados.

Una vez aprobados los poderes de la mayoría absoluta de los miembros de la Convencion, esta se constituirá nombrando de su seno y á pluralidad de votos un Presidente, un vice-presidente y dos secretarios.

DISPOSICIONES COMUNES Á LAS CONVENCIONES

Art. 13. Las convenciones podrán formular declaraciones generales que se refieran á la marcha política ó á intereses generales de sus circunscripciones, á fin de indicarlas á sus respetivos candidatos, ó de hacerlas conocer de sus delegados para que traten de incluirlas en el programa del partido cuando se reuna la Convencion Provincial.

Art. 14. Las convenciones podrán tratar cualquier asunto de su competencia aun cuando no se hubiere incluido en los que motivaron su convocatoria.

Art. 15. Todas las designaciones que de candidatos ó funciones públicas hicieren las convenciones, deberán efectuarse por dos tercios de votos en votacion secreta. En caso de que alguna candidatura no obtuviera los dos tercios de votos en la primera votacion, ésta se repetirá tantas veces cuantas fueren necesarias hasta conseguirlos.

Art. 16. Las sesiones de las convenciones serán publicadas, pero podrán declararse secretas si así lo solicitarán la cuarta parte de los miembros presentes.

COMITÉS

Art. 17. Los comités se dominarán de partido, seccionales y de la Provincia, segun se limiten á dirigir los trabajos electorales de un partido, seccion electoral ó de toda la Provincia.

COMITÉS DE PARTIDO

Art. 18. Los comités de partido se compondrán de los ciudadanos que al efecto nombren las respectivas convenciones desempeñando los cargos que estos les designaren.

Art. 19. Los comités locales tendrán á su cargo.

1º Convocar oportunamente las convenciones locales.

2º Organizar y dirigir los trabajos electorales relativos á las candidaturas proclamadas por las convenciones de partido y cumplir las instrucciones que reciban del comité de la seccion ó de la provincia, en uso de sus atribuciones.

Art. 20. Informar á los comités de seccion y de la provincia, sobre la marcha del partido y el estado de la opinion pública, debiendo comunicarles todas las medidas de importancia que se adopten.

COMITÉS SECCIONALES

Art. 21. Los comités seccionales se compondrán de los delegados que con ese objeto designen las convenciones de partido, debiendo elegir de su seno un presidente, 2 vice-presidentes, 2 secreterios, 1 tesorero y 1 pro-tesorero.

Art. 22. Los comités seccionales tendrán á su cargo:

1º Organizar y dirigir los trabajos electorales relativos á las candidaturas proclamadas por las convenciones seccionales y cumplir las instrucciones que reciban del comité de la provincia respecto de las candidaturas designadas por la convencion de la provincia.

2º Convocar oportunamente á las convenciones seccionales en todos los casos necesarios.

3º Cumplir las resoluciones que tome el comité de la provincia en uso de sus facultades é informarle sobre la marcha del partido y estado de la opinion pública en las secciones comunicándole inmediatamente las candidaturas que se designasen y toda otra medida de importancia que se adopte.

COMITÉ DE LA PROVINCIA

Art. 23. El comité de la provincia se compondrá de los delegados que al efecto nombren las convenciones seccionales, debiendo elegir de su seno un presidente, dos vice presidentes, cuatro secretarios, un tesorero y un pro-tesorero.

Art. 24 Corresponde al comité de la Provincia:

1º Dirigir la marcha del partido de acuerdo con el programa que éste sostiene y con las declaraciones que formule la convencion provincial.

2º Organizar los trabajos relativos á las candidaturas proclamadas por la convencion seccional ó provincial.

3º Atender y resolver todos los pedidos y consultas que dirijan los comités seccionales y locales.

4º Resolver las divergencias que pudieran ocurrir entre las distintas agrupaciones del partido.

5º Tomar las medidas necesarias para la mejor observancia de este reglamento, especialmente en lo relativo á la formacion de los comités y convenciones.

6º Cumplir las resoluciones que en uso de sus facultades tome el Comité Nacional.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 24. En los debates de todos los comités y convenciones se observarán las prácticas ordinarias de los cuerpos colegiados, no debiendo decidirse nada sobre tablas, sino por acuerdo de las dos terceras partes.

Art. 25. Los Comités por resolucion de la mayoria de sus miembros podrán llamar á su seno con voz y voto, cuando lo estimen conveniente, á las personas importantes del partido.

Art. 26. Los comités podrán nombrar de los miembros del partido, todas las comisiones que creyeran convenientes para el mejor desempeño de las funciones que les están encomendadas.

Art. 27. Los respectivos presidentes de comités serán considerados miembros con voz y voto de las comisiones que se nombraren.

Art. 28. Las sesiones de los comités serán reservadas, pudiendo hacerse públicas si así lo solicitare la cuarta parte de sus miembros presentes.

Art. 29. Los ciudadanos que acepten las declaraciones que forman el programa del partido, podrán ser eliminados de él siempre que á juicio de tres cuartas partes de votos de los respectivos comités, se hubieran opuesto á la realizacion de sus propósitos en los cargos públicos que fueren llamados á desempeñar, ó de palabra ó por escrito, públicamente, sin que mediara causa grave que justificara sus procederes.

Art. 30. Los miembros del partido al aceptar las candidaturas para que fueren designados por las respectivas convenciones, aceptan implícitamente su programa y las declaraciones transitorias que pudieran al efecto formularse.

La comision nombrada para estudiar el proyecto de estatutos, os aconseja la aprobacion del sometido á su estudio, con la supresion de los artículos 16, 17 y 21 y el siguiente agregado:

Art. 31. Fomentar la ejecucion de las obras públicas de viabilidad y desagüe que reclamen el desarrollo de la produccion y mejora de los campos.—*Cárlos Benavides—Cárlos A. Estrada—Enrique S. Perez.*

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á todos los correligionarios que ha quedado instalado definitivamente el club en la calle Chacabuco núm. 1038, donde permanecerá abierta la secretaria todos los dias de 8 a. m. á 11 p. m.—*B. Rodriguez de la Torre, Andrés P. Mackintosh*, secretarios.

CLUB «25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa-Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 959.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*Los Secretario.*

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los señores miembros de las comisiones ejecutiva y de propaganda y delegados al club parroquial, que los lúnes y viérnes á las 8 de la noche, han sido fijados para reunion de estas, en su local Garay 1447, recomendándoles la más puntual asistencia.—*El secretario general.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Debiendo proceder á la formacion del registro de los sócios de este club, se ruega encarecidamente á los vecinos que simpatizen con los ideales patrióticos, presididos por el doctor Alem, y no adheridos todavia, que pasen por la secretaria del club calle Buen Orden número 1111, á objeto de dejar sus nombres y domicilios. Se recogerán firmas todos los dias de 9 á 11 y de 1 en adelante—*Victorio de la Canal*, presidente; *Cárlos G. Spraggon*, secretario general

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.
F P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

CLUB TORCUATO DE ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana.—*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes.

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 6 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

Se avisa á los vecinos que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité Nacional presidido por el doctor Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen-Garro proclamada por la Convencion Nacional y que no hayan todavia presentado su adhesion, pueden hacerlo en la secretaria del club Paraná 141, ó en el domicilio de los siguientes señores:

Miguel A. Paez, Alsina 1581.
J. D. Seng, Piedad 1781.
Doctor Federico Cabrera, Cangallo 1473.
Manuel A. Romero, Victoria 1400.
Adolfo Mansilla, Cangallo 1717.
Vicente Ruiz Moreno, Pozos 125.
Doctor Mariano J. Beascochea, Paraguay 1464.
Juan Carbone, Ayacucho 273.

Para mayor entendimiento se previene que los límites de la parroquia son: al sud Alsina; al norte Paraguay; al oeste Sarandí y Ayacucho y al este San José y Uruguay.

PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

Por resolucion de la comision esta se reunirá los dias Lunes, Miercoles y Viernes á las 8 p. m.

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Sarandí 1169, Constitucion 1057, Matheu 949 y Constitucion 1251.—*Blas M. Polito*, presidente—*Francisco B. Serpi*, secretario.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Martes 29—«Con la música á otra parte», «Viajeros de Ultramar».

Teatro Onrubia

El gran enireb debutará el Sabado 3 de Octubre—Las maravillas del siglo XIX.

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Martes 29—«La caza del oso», «Los triunviros», «Si yo fuera hombre...!», «Certamen nacional».

Teatro Alhambra

Compañía cómico lírica española.

Martes 28—«El milano», «La ducha», «La gran via».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Martes 29—«Linda di Chamounix».

Théâtre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'opérette et de vaudeville

Mardi 29 —«Mam'zelle Nitouche».

Circo Suarez

Calle Constitucion entre Pasco y Pichincha

Gran compañía acróbata, gimnástica, equilibrista y dramas criollos.

Funcion—Martes, Jueves y Sabados Domingos y dias de fiesta, dos funciones.

Miercoles 30—«Juan Moreira».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasía alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24.
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 6 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 728—PIEDAD—728

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto — *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

Miguel Larralde

Q. E. P. D.

Falleció el 1o. de Octubre de 1890

Su esposa María M. de Larralde, sus hijos Francisco, Elisa, Juan y María, sus hijos políticos Bartolo Berisso, Amador García y Graciana E. de Larralde, y demás deudas, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Juéves 1º de Octubre á las 10 a. m. en la iglesia de la Asuncion, en Barracas al Sud. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. s29v30.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha, pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A LOS SEÑORES MEDICOS

A los enfermos

A LAS MADRES PREVISORAS

Que han puesto su confianza en la *Emulsion de Scott* que tantos beneficios está produciendo contra las enfermedades del pecho y la debilidad de los niños

AVISAMOS

Que es preciso desconfiar de las imitaciones del producto de los señores Scott y Bowne, que especuladores poco escrupulosos van poniendo en comercio.

La Emulsion que la Farmacia del Norte, del señor Manuel Navarro ofrece al público usando *abusivamente* el título de *Fórmula Scott*, nada tiene que ver con la verdadera *Emulsion de Scott*; se parece á esta únicamente por el frasco de vidrio perfectamente *falsificado*, mientras el rótulo es muy mal imitado.

El contenido que es oscuro y mal emulsionado, separándose el aceite de otras sustancias la hace distinguir fácilmente.

Exija siempre el público la marca de fábrica que representa un hombre llevando á cuestas un gran bacalao, y rechace los frascos con la etiqueta Fórmula Scott en lugar de las palabras claras SCOTT'S EMULSION

PERETTI Y PESTAGALLI

SALTA 70

s25vo26

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 600 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

A LOS ACCIONISTAS

DE

"LA PREVISORA"

Por resolucion del Directorio se les convoca á asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 5 de Octubre á las 2 p. m. en el local de la compañía, Reconquista 27, á los efectos siguientes:
1o.—Revision general de los Estatutos.
2o.—Ampliacion de la autorizacion dada por la asamblea de 26 de Diciembre de 1889 hasta dejar reducido el capital social, á un millon de pesos.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea.
El director general.
s19v30.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	» »
Id id id id 90 id id	8	» »
Id id id id 180 id id	9	» »
Id id id id 360 id id	10	» »
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	» »

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	» »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	» »

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1¼ »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sábados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. P[illegible]
Con estos preciosos medicame[illegible] sigue en algunos dias en secr[illegible] sin tisanas, la curacion [illegible] nes crónicas é inveter[illegible] conocido hasta [illegible] éxito las ble[illegible] blancas [illegible]
[illegible] ...sson, ...tos se con... ...o, sin régimen, ...e todas las afeccio... ...as. Es el mejor remedio ...oy para combatir con buen ...orragias las gonorreas y flores ...ay instrucciones.—Depósito en la far... Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn28-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so o aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales de La Abundancia
Sublimes »
Excepcionales »
Reina Victoria »
Número 3 »
Jazmines »
Número 6 »
Conchas finas »
Id especiales »
Damitas »
Petit Bouquet »

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDÉS

892—RIVADAVIA—896

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.
Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.
Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3¼ ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.
Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 ojo.
Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1¼ ojo.
Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.
2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.
3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.
4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Carlos M. Nolasco,
Gerente.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

154—CALLE RIVADAVIA—154

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

100.000 — 100.000

Y mas personas salvadas en menos de 10 años con gran suceso en Europa.

POR LA CÉLEBRE SONAMBULA

BORSANI

MEDIANTE SU M[illegible]

...LAGROSA MEDALLA ELECTRO-MAGNETICO TERAPEUTICA

Curacion radical de todas las enfermedades crónicas (reputadas incurables) por medio de la ELECTRO-MAGNETO-METALOTERAPIA.

Se vende en todas las buenas farmacias

NOTA—Librito es puesto gratis, siendo solicitado al prof. Borsani.

45—PARANA—[illegible]

AVISOS GENERALES

Planchadora Se nenesita una buena oficiala planchadora en la calle Piedras 1261. s29v30.

Departamento alquílase un lindo departamento amueblado, á precio módico; Suipacha 247 (altos) s29v1o

Una pieza chica amueblada alquílase para hombre solo, Cuyo 1270; no hay papel. s29v1o

Una sala y dormitorio, alquílanse juntos ó separados, en casa de familia decente, con pension ó sin ella. Bolivar 668. s29v1o.

En casa de familia inglesa alquílanse piezas con buena pension á precios módicos; hay gas, baños etc. etc., tramway á la puerta, Charcas 441. s29v1o.

Se alquilan dos casas á 50 ps. y dos á 60 y 70 ps. por mes, con impuestos municipales y aguas corrientes pagos por el propietario. Darán razon Defensa 129. s29v1o.

Alquílanse en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas perfectamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros, Artes 157. s29v1o.

Alquílase una casa calle de Esmeralda 757, segundo piso con diez habitaciones y todas las comodidades para una familia, para tratar Florida 126 221. s29v1o.

Alquílase el centralísimo local para negocio con entrepiso para familia ó depósito, situado Buen Orden 81; tiene vidriera, patio, cloacas; es aparente para mercería, zapatería, joyería ú otros negocios análogos, puede verse de 12 m. á 5 p. m. para tratar Santa Fé 1447. s29v1o.

Se alquila Una casa quinta en la parroquia de San José de Flores, denominada Las Magnolias, ocupa una manzana de terreno, situada en la loma, entre las calles 25 de Mayo y Colon, la casa es muy cómoda y confortable, está en el centro de la mitad de la manzana, que es un magnífico jardin y la otra mitad está ocupada con un gran parral y árboles de esquisitas frutas, para verla y tratar ocurrase á la calle Rivadavia 5551. Caballito. s29v1o.

Lindas casas Se alquilan lindas casas en el pasaje Huergo, Rivadavia casi esquina á Pasco, para tratar calle Balcarce 275, de 3 á 4 p. m. s29v1o.

Pieza amueblada Se alquila una hermosa sala bien amueblada, como sala y dormitorio, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa, tranquila; Rivadavia 859, casi esquina á Esmeralda. s29v1o.

Semillas!! Semillas!! Semillas es Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 300 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona», gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 1399 s29v1o

Para la campaña se ofrece un corredor de mercaderias en general sin sueldo ni gastos de viages, I. A, Estados Unidos 317. s29v1o.

A los estancieros Y propietarios de tierra —Se ofrece un hombre casado hijo del pais, ya sea para gerente de un establecimiento rural ó director de una colonia habla francés é inglés y se encargaria de la contabilidad. Se darán las garantías que se exijan; dirigirse por escrito al gerente del tramway Rural, Corrientes esquina Medrano. s29v1o.

¿Qué pudiera curar mi mala digestion? Las pastillas digestivas de Rilia importadas por E. Kasilister y Ca. y que se consiguen en todas las farmacias. s29v1o

Se compra Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1088. s29v1o.

Una primeriza De 6 meses, es española leche buena y abundante, se ofrece, Chile 861 pieza 14. s29v1o.

Agricultores Para Formosa jardin de la república, se necesitan terreno á 20 pesos la hectárea, á largos plazos y sin interés un solar en el pueblo gratuito y los adelantos necesarios; Colonizadora Argentina, Maipú 725. s29v1o.

Se vende Un escritorio ministro, nuevo, flamante; Piedad 1851, 2º patio. s29v1o.

Tabaco de la Habana, tabaco virginia, tabaco turco, han llegado últimamente semillas frescas; ocurrir al gran depósito de semillas de Europa «Pomona», calle Rivadavia 1399 esquina Uruguay.—Pedro Germain. s29v1o.

Viamont 414 se alquila una casa alta, en el 412 darán razon de 8 á 11 y de 2 á 3 de la tarde. s29v1o.

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 632 se ofrecen cocineros, mozos de restaurant, café, confitería, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.—A. Lopez—Alsina número 632. s29v1o.

Se vende Un armazon mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera, por la mitad del valor; Paraná 734. s29v1o.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer orden, Entre Rios 461. s29v1o.

Una casa de altos central se alquila con 10 piezas, gas, aguas corrientes etc. Cangallo 610. s29v1o.

Atencion Se venden dos manzanas de terrenos alto en Ramos Mejía, inmediatas á la estacion, Corrientes 1847. s29v1o.

Celedonia Marina partera, tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1235, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion. s29v1o.

Pianos!! pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 255. s29v1o

Cocinero Para casa de negocio ó casa particular de poca familia se ofrece Victoria 1556, sueldo de 35 ó 40 pesos. s29v1o.

Dos piezas amuebladas independientes se alquilan con ó sin pension muy cómodas, Lavalle 2033. s29v1o.

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 318. s29v1o

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderías; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 ojo de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mo[illegible] casas de familia garantien[illegible] perfectos (sin recar[illegible] personal com[illegible] los que[illegible]

Gratis Elegantes manuales del Dr. Humphrys de Nueva York explicativos de los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlas con los específicos de dicho doctor, curas de la sífilis, debilidad nerviosa, almorranas y reumatismo, etc.
Estas medicinas estan en uso en todo el mundo, desde hace 40 años: son curas simples, eficaces, seguras y las mas económicas. Remedios veterinarios, panfletos gratis. E. de la Balze, agente general Cuyo 1837. s27v31o.

Balzine REMEDIOS—NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin sustancias nocivas. Balzine restaurador del cabello, botella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, frasco un peso. Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.
Balzine, agentes generales, De la Balze Hnos. 1837 Cuyo. s27v31o.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.
Azúcar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 170 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 30 cts. docena, la 1|2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de 1a. calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. s28v30.

Pianos!! Pianos!! pianos!! se compran por usados que estén; San José 255. s28v30.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461. s28v30.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. s28v30

Lavadero de la Esperanza recibe cualquier cantidad de ropa á precios módicos; dirigirse por carta á Juan C. Miguet, calle Santa Rosalia 1336, Barracas al Norte. s24v26.

Empleado Para un negocio, se necesita, Perú 524. s28v30.

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterias completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. s28-v30

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 311, esquina Moreno. s28v30

Se ofrece Una cocinera española, sabe su obligacion, con ó sin cama, Alsina 1519 pieza 5. s28v30.

Mucama Se necesita, Las Heras 79. s28v30.

Buena cocinera Se necesita en la calle Buen Orden 1386, de 8 á 12 m. s28v30.

Niñera se necesita, Andes 158 altos. s28 v30.

Gran liquidacion se venden máquinas de coser, á precio de remate, por lo que den, órden de varias casas, de columna, new-home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc., con poco uso y garantidas hasta de 15 pesos. Se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. s28-v30.

Cocinero Con cama que sepa muy bien su profesion se necesita Méjico 2633. s28v30.

Se vende un armazon, mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera por la mitad del valor—Paraná 734. s28v30

Patente de invencion se vende negocio de mucha importancia y sério. Dirigirse á la «Revue Illustrée du Rio de la Plata» Bolivar 179 de 1 á 2. s28v30.

Alquílanse dos piezas bien amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo Gral. Lavalle 508. s28v30

Se compra Ropa usada, dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1088. s28v30.

Se vende un escritorio ministro, nuevo, flamante, Piedad 1851 2º patio. s28v30.

Se vende La instalacion completa de la joyería Victoria 715, y se alquila el local, para tratar en la misma de 9 á 11 y de 2 á 5. s28v30.

Lo que Necesita el pais es fijarle un precio á la moneda de 2, 2 1|2, 3, 4, 5 ó 10 por uno. Pero fijarle un precio. s28v30.

Casa de campo En San Martin, se alquila una, ocúrrase á la calle Chacabuco 91 de 2 á 4 p. m. para tratar. s28v30.

Atencion se vende la gran fonda Borgonovo Chile 1125, la más antigua y acreditada fonda, á media cuadra del mercado, además al lado de la oficina del Registro Civil y Juez de Paz, es muy importante por este negocio, gran salon y un despacho de bebidas como almacen Se vende muy barato, alquiler barato, tres grandes piezas de altos Se vende por disolucion de sociedad, grande comodidad para almacen, tambien se pueda poner billar. s28v30.

Ricardo Pellaco, San Martin 152 escritorio 19 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales, y cuanto concierne á este ramo. s28v30.

Dinero se da en hipoteca de 10 á 30 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1742, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro. s28-v30

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Librería: Piedras 706 esquina Chile 300. s28v30.

Por 10 pesos moneda nacional mensuales se garante con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduria de libros por partid[illegible]

Ovejas Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzas Lincoln, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. s26v29.

Se vende un carro chico con un caballo, Piedras 1228. s26v29.

Victoria se vende una de poco uso, muy barata, Cochabamba 2885. s26v29.

Se vende coupé casi nuevo y un pavo real, para verlo y tratar Perú 1412. s26v29.

Un carrito de changador, se vende con caballo y monturas, Sgo. del Estero 1677. s26v29.

Doscientas vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre Para tratar estacion Temperley á Juan Perueill, almacen Pirineos ó en Buenos Aires calle Bolivar 189. estudio del doctor Balaija. s26v29.

En venta yuntas y caballos solo, adiestrados para carruajes, Venezuela 88. s26v29.

Jardinera para repartidores se vende con caballos y sus monturas, el toldo casi nuevo, Saavedra 716. s26v29.

De 10 varas De frente por 63 de fondo, se vende una, consta de 6 piezas jardin, parral, árboles frutales, una glorieta, gas, hecha á la moderna. Cangallo 4100 entre Almagro y Velez Sarsfield. s26v29.

Con recomendaciones Se necesita una sirvienta para el arreglo de una casa de poca familia que sepa bien sus deberes se abonará buen sueldo, con preferencia joven bien parecida, San Juan 551. s26v29.

En 20 pesos Por mes se alquila para un matrimonio sin hijos una pieza con cocina independiente, en el primer patio de una casa de una sola familia, calle Cangallo 1610 pasando la de Montevideo. s26v29.

Caballo de andar se vende uno lo más bonito de formas que se pueda desear, de pelo oscuro y perfectamente enseñado, para verlo y probarlo Santiago del Estero 1790. s26v29.

Fonda Se vende una en el pueblo pintoresco de San José de Flores á 1 cuadra de Rivadavia y á media del mercado, Union 108, se vende por no poderla atender su dueño. s26v29.

Persona formal Se necesita una de 35 á 40 años, sabiendo cocinar y hacer todo el servicio de una casa de familia, inútil presentarse sin buenas recomendaciones ocurrir Moreno 889, de 12 á 1 ó de 6 á 8 p. m. s26v29.

Costurera Se ofrece una para coser en casa de una señora que tenga niños chicos, es mas preferido con un corto sueldo dándole buen trato la interesada puede ocurrir personalmente Victoria 2869. s26v29.

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos se ofrece uno, para la ciudad ó campaña. el marido cochero, la mujer cocinera, tienen buenas recomendaciones, ocurrir Venezuela 1455. s26v29.

Muchacho ó muchacha de 15 años á lo menos, para servicio de patio, comedor y mandados en casa de corta familia, se necesita que sea práctico en el servicio sueldo 16 ps. Cerrito 680. s26v29.

Un matrimonio se ofrece para el trabajo de una corta familia, sabe toda clase de costura la mujer y saben cumplir su obligacion, tienen recomendaciones, Piedad 777. s26v29.

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columna, new-home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458. s26v29

Se necesita una niñera, Andes 158 altos. s26v29.

Niñera se necesita una, Paraná 181. s24v29.

Se necesita una niñera que sea formal, Maipú 582 segundo piso. s26v29.

Negocio de pasto, maiz, con contrata de tres años, con 3 galpones uno de ellos de altos, se vende junto ó separado, Belgrano 3770. s26v29.

A todo el que Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. s26v29.

A los fabricantes De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, así como estantes para 3000 arrobas, darán razon Cangallo 1062. s26v29.

Alquílase una espléndida pieza amueblada con pension para un caballero solo en casa de familia distinguida del pais, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1137. s26v29.

Estancieros oportunidad, se venden una perra y tres perritos especiales, tigreros garantidos, ocurrir 2ª Catamarca 1355. s26v29.

Se alquila Una sala muy bien amueblada en casa de familia para hombre solo precio 30 pesos m|n, Artes 1332. s26v29.

Quinta Peron Se alquila en Ramos Mejía esta casa quinta por la temporada de verano ó por año, tratar Ombú 1254. s26v29.

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. s26v29

Se desea saber el paradero de Claudia Perez y Ruiz española provincia de Santander; dirigirse por carta á su hermano José Perez Ruiz, casa de José Liz, en Olavarria. s26v29.

Caja de fierro grande, doble, del fabricante inglés Chubb, se vende: Cuyo 423. s26v29.

Casa quinta Se desea alquilar una en los alrededores de la capital, que no pase de 5 ó 6 piezas y que tenga gas, aguas corrientes y demás comodidades, no importa que no tenga huerta, siempre que tenga un buen jardin, dirigirse á la casilla del correo 1615, capital, bajo las iniciales D. G. A. s26v29.

Se vende una caja de hierro, inglesa, muy buena; Piedad 869. s26-v29.

Muebles para sala, dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerías, camas, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras...

Por 10 pesos Moneda nacional mensuales se garante enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduria de libros por partida doble, simple mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamenterías, libros mal llevados etc. cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 600 y cooperativa telefónica número 49. s28v30

Planos Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingeniería y arquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2348. s28v30.

Una victoria se vende con tres caballos y guarnicion con poco uso, Jujuy 1011. s26v29

Victoria se vende una en buen estado, ocurrir á la cochería y fábrica de carruajes Cochabamba 2354. s26v29.

Mujer Formal se ofrece como enfermera, Méjico 301. s26v29.

Mucama Se necesita una, Méjico 1329. s26v29.

Mucama Se necesita, Entre Rios 1259. s26v29.

Alquílase Una casa pintada recien, tiene sala, dos piezas y demás oficinas, al Norte, Centro América 1823. s26v29.

La rifa De una casita en San Martin, calle Belgrano, ha sido prorogada hasta el 26 de setiembre próximo. Los billetes se venden en la calle San Martin 550. Con dos pesos se puede obtener una casita para veranear en la próxima estacion. s26v29.

32 lotes de campo por solo 2500 pesos m|n. cada lote de 100 cuadras, rematarán Adolfo Bullrich y Cía., en su casa Alsina 452, el dia 28 de setiembre á las 2 p. m. El comprador puede tomar un solo lote ó varios. Se garanten terrenos libres de bañados. A 2 leguas de Bahía Blanca. á 35 cuadras de la estacion Napostá y á 20 de la estacion La Vitícola. s26v29.

Casa Se alquila una Santa Fé, 1427, entre Uruguay y Paraná; nueve piezas, cloacas en servicio y demas comodidades. Para tratar Santa-Fé 1441. s26v29.

Casas se alquilan en diferentes parajes, de 6 á 18 piezas; ocurrir al registro general de negocios de Barrientos y Medrano, Florida 572. Nota: No se cobra comision ninguna antes de que estén tomadas. s26v29

Se desea saber El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (Belorado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. s26v29.

Muebles, alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302. s26v29.

Atencion: se vende una tina de dos mil litros, nuevo sistema, para la fabricacion de toda clase de vinos y licores y una máquina para trinchar la pasa; dirigirse Fernandez Piedras 1164. s26v29.

Cocineras, sirvientas y mucamas se necesitan Corrientes 461. s26v29.

Alquílase un departamento de 2 piezas y una chica con cocina, con ó sin muebles y otra con algunos muebles, la casa la ocupa una señora sola, único inquilino, de 11 á 1 Venezuela 1582. s26v29.

Cupones y certificados de cédulas se compran Reconquista 280. s26v28.

Mucama formal se necesita Corrientes 2467; con recomendaciones. s26v29.

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito portátil, ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. s26v29.

Economía de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alonsis calle Chile 466, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. s26v29.

Carros de volcar se desean comprar, Tucuman 456. s26v29

Cocinera mucama y niñera se necesitan urgente B. Orden 1228. s26v28.

Chapas de zinc y ladrillo se compran Lima 362. s26v29.

Casa se vende, 6 piezas y demás comodidades, tratar Soler 417. s26v29.

Alquílase una linda casa de altos esquina á Moreno y Lorea, con 11 piezas inclusive cuarto de baño y pieza para servicio y todos sus cielos rasos decorados, Venezuela 1582. s26v29.

AVISOS OFICIALES

Oficina Central de Tierras y Colonias

Por disposicion del señor director de esta oficina, se hace saber á los linderos de la concesion de tierra para colonizar, perteneciente al Dr. Félix A. Benitez, situada en el Chaco, contiguo á Resistencia, que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deberán presentarse á esta oficina para tomar conocimiento de la mensura practicada en las referidas tierras, por el agrimensor D. Meliton Gonzalez, previniéndoles que si no se presentasen en el término fijado se dará por consentida y aceptada la mensura practicada.—Buenos Aires, setiembre 18 de 1891.—*Julio V. Diaz*, secretario. s23-v30.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 4ª de la capital de la república Dr. D. Tomás R. Gullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Tomás Belline, que se ha señalado el dia 20 de octubre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniéndose que el tendrá lugar con el número de acreedores que concurran—Setiembre 23 de 1891—*E. Frias Lara*.—Secretario. s24v1o.

Por mandato del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la Capital, Dr. D. Tomás R. Cullen, se cita por medio del presente edicto y por el término de quince veces á Don **Pedro Tampoul**, para que comparezca á estar á derecho en la ejecucion que contra él le ha promovido Don Sophus Jensen por cobro de un pagaré, en los cuales y despues de haberse practicado un embargo preventivo en bienes que existian en su domicilio calle Callao 141, el señor Juez á peticion del ejecutante, proveyó lo siguiente: «Setiembre 22 de 1891.—Hágase saber al ejecutado el embargo preventivo trabado; y á los efectos de que éste comparezca al reconocimiento de la firma que suscribe el documento de f. 2, se fija la audiencia del dia 10 del entrante mes de octubre á las 2 p. m., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y de darse intervencion al defensor de ausentes, lo que se le hará saber por medio de edictos que se publicarán por quince veces en los diarios «El Boletin» Judicial» y «El Argentino»—Cullen—Ante mí—E. Frias Lara—Buenos Aires, setiembre 22 de 1891—E. Frias Lara—Escribano secretario—calle Rodriguez Peña núm. 12. s23v30

...ı disposicion del doctor don Enrique Rojo, juez de Paz letrado de la seccion judicial núm. 3 de la capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Luis Camicia** que en el juicio que le siguen los señores Podestá y Ginechio por cobro de pesos y á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires Julio 12 de 1890.—Como se pide, publicándose edictos por quince veces en los diarios Boletin Judicial y El Argentino.—Rojo—Ante mí: *José Rossow*.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1891.—*Genaro R. Alvarez*.—Escribano secretario, calle Jujuy 348. s11v01.

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á **D. Tomás Bello** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por sí ó por medio de apoderado ante el juzgado expresado y Secretaría del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre de 1891.—*V. Pinero*. s10v14o.

...los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamentarías, libros mal llevados, etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 y cooperativa telefónica núm. 149. s28v30

...varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. Tambien se compran muebles y menages completos de familias. s26-v29.

En Lomas de Zamora se vende ó se alquila distante cuatro cuadras de la estacion, un terreno de media manzana cultivada. Por datos y para tratar por una y otra cosa en todo el corriente mes á la calle Salta número 973 de 3 á 6 p. m. s25v30

Por un año se desea alquilar cinco mil pesos por un año, se paga interés garantido, ocurrir á Aguilera, Balcarce 1850, de 10 á 12. s25v29

Primeriza se ofrece una ama con leche fresca y abundante, de 22 años de edad, Cangallo 324. s25v29

Para criar en su casa se ofrece una ama sana y robusta buen... s25v29

La Minerva Calle Florida 180, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasía. s28v30.

...de libros A. Dighero y Ca. Montevideo 660. Teléfono 479. Se encargan de llevar y liquidar la contabilidad de sociedades en comandita, anónimas, etc., particiones y libros...

...roturas ó des... ...petente, pues contamos con un ...suscriben. Y bajo la vigilancia de ...mas barato que en cualquier otra parte y también se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. s25v30.

Santos Manfé su hermana Clotilda Manfé desea saber su paradero lo mismo que suplica á las personas que le conozcan avisen en la calle Libertad 956, pieza 5, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m. s28-v30

Vino Burdeos se vende á... J. Bazille

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
«EL ARGENTINO»

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

762-RIVADAVIA-762
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA
PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

EXPOSICION GENERAL
PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual

EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES

Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasia!
Géneros de fantasia para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasia!
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estencion, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

BANCOS

Banco Nacional Inmobiliario
343—CALLE PIEDAD—353

Seccion bancaria
Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista. . .			8 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		4 »
» » á » » »	60 »		8 »
» » á » » »	90 »		9 »
» » á » » »	180 »		10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria
Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kens Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco del Comercio
SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corriente depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

			moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente			3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»	
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»	
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»	
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»	
			oro sellado
Por depósito en cuenta corriente			2 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»	
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»	
Id id id id id 60 id	5 »	»	
Id id id id id 90 id	6 »	»	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado ... 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado ... convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

		Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	1
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
id id i d 30 dias de vista	4	»	4 »
d id id 60 id	5	»	5 »
d id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)
139—RECONQUISTA—149

ROSARIO
Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado . . .	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva. . . .	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1/2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	» anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional.	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Goszier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p8	1	p8
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1/2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1/2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p8 sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p8
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

INSTALACION
Hipno-Electroterápica
DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526
BUENOS AIRES
HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.
ANTONIO NUÑEZ.
Santa Maria 130, Barracas.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, AUNCUANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27
BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO
LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS
Asiste especialmente á las enfermedades quirurgicas y genito-urinarias.
CORRIENTES 844
Consultas: De 1 á 3 p. m.
UNION TELEFONICA 136
BUENOS AIRES
s1v30n.

TRIPES
LIQUIDACION Á TODO PRECIO
SOLO POR QUINCE DIAS
CHACABUCO 384
ENTRE MORENO Y BELGRANO

Guadañadora Albion
NUMERO 5
La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.
AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.
RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.
MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.
TRILLADORAS DE IDEM.
MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.
CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES
perm. e 30.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venereo-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.
111-jl. 1ª perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3,000,000 m|n legal
Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL
Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. A 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO
Presidente José Palma
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brambilla
Secretario Gregorio Lavagno
CONSEJEROS
David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.
El gerente
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

La Italo Argentina
Compañia anónima de seguros generales
Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N
Direccion general: Bolivar 494
SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARITIMOS
SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES
Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

"LA LITERARIA"
622-PROGRESO-624
Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros
DE
Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».
Rosario de Santa-Fé
jn25 vjl29

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria
DEPARTAMENTO NUEVO
ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colchas, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS
Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.
76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Salvi & Cova
Sucesores de A. BELLEZA
Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.
1046-Calle Cangallo-1046
Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle
Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 583
133- 1ª perm.

Casa de compra y venta
Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.
1207-CUYO-1207
perm.

Consultorio médico
ESMERALDA 247
Se atiende especialmente
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y VENEREO-SIFILITICAS
Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.
Union telefónica 604

SOCIEDAD ANÓNIMA
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA
Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús
La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE GOMA
H. D. WOODWELL
538 PIEDAD 538
Impresiones de lujo de todas clases

SEMILLA DE ALFALFA
BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA
Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de
SEMILLAS Y PLANTAS
De Vicente Pelluffo y Ca.
Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.
623—ALSINA—623
jn 1º perm.

LA NACIONAL
Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886
OFICINA: RECONQUISTA 27
JUNTA DIRECTIVA
ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION
Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta
PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.
76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA
COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
DE
MAZIO Hnos
Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.
CALLE MITRE 63, 65 y 67
BARRACAS AL SUD
ja8

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recién nacidos
Ajuares para colegio
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

1 o|o MENSUAL
SE COBRA POR PRÉSTAMOS
SOBRE
Cédulas Hipotecarias
OCURRIR
Banco de Ahorros
jl20.

VAPORES

E. D. RISO
Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor
LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL
Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.
LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY
HASTA CUYABÁ
Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 15 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana
SOCIEDAD ÚNICA
FLORIO Y RUBATTINO
Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.
NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso
Agencia de vapores y comisiones
387—RECONQUISTA—982
Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus- h,cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de passje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.
perm.

NUEVO ITINERARIO
De la Compañia Nacional de navegacion á vapor
Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Taranto y Cª; 25 de Mayo 179.